

# ARTIFICIOS

REVISTA COLOMBIANA  
DE ESTUDIANTES DE HISTORIA  
ISSN. 2422-118X - Bogotá, Colombia.

Número  
**CATORCE**  
Octubre  
2019

Tema libre

Revista auspiciada por  
el Instituto Colombiano de  
Antropología e Historia - ICANH



## **ARTIFICIOS**

**Revista Colombiana de Estudiantes de Historia**

**Número 14. octubre de 2019**

Proyecto auspiciado por el Instituto

Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)

Calle 12 No. 2-41 Bogotá D.C., Colombia

Correo electrónico: [artificios.revistadehistoria@gmail.com](mailto:artificios.revistadehistoria@gmail.com)

Sitio web: [www.artificiosrevista.com](http://www.artificiosrevista.com)

ISSN: 2422-118X

### **Editor**

Sebastián Uribe Rodríguez, Universidad Nacional de Colombia.

### **Asistente editorial**

Julián David Galindo Zuluaga, Universidad del Rosario.

### **Comité editorial**

Lina María Garzón, Universidad Nacional de Colombia.

María Camila Jaimes, Universidad Nacional de Colombia.

Álvaro Leño, Universidad del Rosario.

Andrés Mendoza, Universidad Javeriana.

Cristián René Motta, Universidad Nacional de Colombia.

Angie Tatiana Pacheco, Universidad Nacional de Colombia.

Cristhian Sebastián Riaño Jurado, Universidad Nacional de Colombia.

Juan Rueda, Universidad del Rosario.

Andrés Camilo Suárez Garzón, Universidad Nacional de Colombia.

### **Comité de corrección de estilo**

Andrés Mendoza, Universidad Javeriana.

Daniel Esteban Salinas, Universidad Nacional de Colombia.

### **Comité de citación y bibliografía**

Daniel Esteban Salinas, Universidad Nacional de Colombia.

### **Comité de publicación**

Julián David Galindo Zuluaga, Universidad del Rosario.

Cristhian Sebastián Riaño Jurado, Universidad Nacional de Colombia.

Sebastián Uribe Rodríguez, Universidad Nacional de Colombia.

### **Comité Gráfico**

Álvaro Cabrejo, Universidad Nacional de Colombia  
Elizabeth Tascón, Universidad Nacional de Colombia

### **Jurados evaluadores de los manuscritos**

Adriana Alzate Echeverri, Universidad del Rosario.  
Alejandro Benedetti, Universidad de Buenos Aires.  
Nelson Alberto Rojas, Universidad Nacional de Colombia.  
Ruth Felder, Universidad de York, Canadá.  
Paula Lorena Mogollón, Universidad Nacional de Colombia.  
Alejandro Roscovan, Universidad de Buenos Aires.  
Gregorio Saldarriaga Escobar, Universidad de Antioquia.  
Maribel Venegas Díaz, Universidad Nacional de Colombia.  
Aurelio Velázquez Hernández, Universidad de Salamanca.

### **Información sobre imagen de portada y contraportada**

Autor: Álvaro Cabrejo, Universidad Nacional de Colombia.  
Fotografía en técnica, “sin título”.

# Tabla de contenido

*Editorial* ..... 5

## *Artículos*

*Madrid en huelga, Madrid sin agua: El desabastecimiento de agua en Madrid a causa de la huelga de la construcción de 1936 a través de las fuentes hemerográficas*..... 8

Ruy Rodero Torrealba, Universidad Complutense de Madrid.

*Festejar y comer: El papel de las celebraciones políticas de la España moderna y la Nueva Granada*.....31

Daniel Esteban Montoya Muñoz, Universidad de Antioquia

## *Reseñas*

Katia Milena Martínez Heredia (Et al). *Políticas de la globalización: Organización, Economía, Medio Ambiente, Cultura y Universidad*..... 48

Kevin David Acosta Ortiz, Universidad del Atlántico

# Editorial

## Editorial

*“La historia es una forma cultural en la cual luchamos, y muchos han luchado antes que nosotros. No estamos aquí solos, ya que somos historiadores porque sabemos que el pasado no está muerto, inerte y confinado”*

Edward Palmer Thompson

Hace poco escuché a un compañero mencionar que el mito es necesario para la formación de una nación, que es gracias a estas historias de personajes magnos y valerosos que se puede crear un sentido de identidad, que esas realidades deformadas son necesarias para plantar la semilla de la unidad. Esta afirmación fue bastante curiosa, más que nada por el contraste que presenta con la fecha en la que nos encontramos, el Bicentenario de algunos de los procesos independentistas de Latinoamérica.

Simón Bolívar, el libertador, ícono indudable de la independencia, es quizá la figura más extravagante cuando se vuelve a leer esta época histórica de Colombia. Y la conversación llega a un punto sin retorno en la que se cuestionan los relatos que se han tejido alrededor del mítico personaje de cabellos negros y rostro alargado.

Y no es solo Bolívar, son las campañas, los combates, los discursos e incluso la gente. Durante mucho tiempo se vendió el concepto de una nación unida que quería romper las cadenas de una oscura figura invasora, empero, ¿dónde están aquellos nativos que no congeniaban con la idea? Un ejemplo fue el caso de Pasto, la infortunada Navidad Negra el 22 de diciembre de 1822, donde el ejército que llevaba el blasón de la libertad masacraría la ciudad junto a sus habitantes, es decir, que todo aquel que no estuviera bajo el mismo estandarte era una amenaza.

Los propios académicos son conscientes de ello. Uno de los trabajos más fuertes de la historiografía del país ha sido analizar lo afirmado por los primeros historiadores que decidieron plasmar lo que sucedió en la independencia. Aunque, tal como expone José Manuel Restrepo, los textos deben ser leídos dentro de su contexto particular, por lo que la discusión no debe tornarse en un señalamiento unidireccional como si se tratase de un juzgado.

Volviendo al asunto original, ¿de verdad llega el mito a ser pilar fundamental de la historia de una sociedad? Podríamos incluso ir un poco más lejos para ver si es un fenómeno particular de la independencia latina. Entonces, ¿no fueron los griegos los que en una época se consideraron “Hijos de Homero”? ¿No son nombres representativos de la figura del samurái Oda Nobunaga o Miyamoto Musashi en Japón? ¿Qué idea se concretó de la guerra civil en Estados Unidos? ¿Qué tanto mito existe detrás de estos eventos y personajes?

Sin embargo, lo que de verdad se rescata de estos debates es lo palpable de la historiografía colombiana. Estas discusiones dan vía a que estos personajes no se

pierdan en la prisión del archivo y no salgan del imaginario público. Es gracias a esta ceniza de relato que se puede perpetuar la flama de la historia. Ya que el verdadero paso hacia la fría guadaña de negro es el olvido.

Pero este trabajo no debe ser exclusivo de las grandes historias que han esculpido al país. Todo lo contrario, es menester encontrar aquellos pequeños relatos que en primera instancia parecen borrosos y darles esa claridad que merecen para que no caigan en las fauces de la muerte. No solo las grandes guerras y conflictos merecen ser mencionadas; todo pequeño detalle tiene el derecho a ser recordado: la cotidianidad, el vestir, el hablar e incluso la comida, son ápices importantes para el relato histórico.

Así, se cumple con la labor primordial del historiador, la cual es, como afirma Thompson, dar muestra de que la historia no está muerta, ni inerte, ni confinada. Todo lo contrario, la historia es una energía impetuosa que puede regresar a nuestro lado. El mito no puede ser historia, en ninguna instancia, sin embargo, el mito puede hablar de la historia, y puede hablar de aquellos que tomaron ese mito como historia, debido a ello.

**Juan Rueda, Universidad del Rosario  
Comité editorial**

### **Portada**

La portada proviene de hacer una hibridación a partir de un estudio breve de la “historia natural de las imágenes”, pues, la pregunta era ¿Cómo hacer evocar visual e iconográficamente banquetes, colonias penales, huelga y asuntos de políticas públicas de salud? Entonces, llegué a esta configuración a partir de revisar archivos y grupos de imágenes presentes en mi colección y en mi taller. Este es el resultado de un proceso que se pregunta por la visualización (ilustración) de la historia y sus acontecimientos; donde el conocimiento concreto y la imaginación se posicionan al mismo nivel.

**Álvaro Cabrejo**

# Artículos

## **Madrid en huelga, Madrid sin agua: el desabastecimiento de agua en Madrid a consecuencia de la huelga de la construcción de 1936 a través de las fuentes hemerográficas**

**Madrid on strike, Madrid without water: the shortage of water in Madrid as a result of the 1936 construction strike through the hemographic sources.**

**Ruy Rodero Torrealba**

Universidad Complutense de Madrid

*rrodero@ucm.es*

**Fecha de recepción:** 14 de febrero de 2019

**Fecha de aceptación:** 2 de agosto de 2019

### **Resumen**

En los meses de junio y julio/agosto de 1936 se desató en la ciudad de Madrid una colosal huelga en el sector de la construcción que dejó sin agua a una parte importante de los vecinos de la capital. Calles y barrios de la ciudad sufrieron la falta de tan preciado líquido en los meses que el calor más aprieta, viéndose así perturbada la vida de los ciudadanos. La prensa se hizo eco de la situación que vivían los madrileños y no dudó en atacar a las organizaciones sindicales, el Ayuntamiento y al Estado. La inicial intransigencia de los huelguistas se fue suavizando a medida que se hacía más insoportable convivir con el desabastecimiento de agua.

**Palabras clave:** Madrid, huelga de la construcción, desabastecimiento de agua, primavera de 1936.

### **Abstract**

In the months of June and July/August 1936 a colossal strike in the construction sector was unleashed in the city of Madrid, which left a significant part of the capital's residents without water. Streets and neighborhoods of the city suffered the lack of such a precious liquid in the months that the heat suffocates the most, thus it disturbed the life of the citizens. The press echoed the situation experienced by the people of Madrid and did not hesitate to attack the trade unions, the City Council and the State. The initial intransigence of the strikers was softened as it became more unbearable to live with said shortage of water.

**Key words:** Madrid, construction strike, water shortage, spring 1936.

## 1-Introducción

Madrid, capital de la República y ciudad con más de un millón de habitantes a la altura de 1936<sup>1</sup>, vivió en los meses de junio-agosto de ese año una colosal huelga en el sector de la construcción que afectó a más de 80 000 obreros<sup>2</sup>. Movimiento huelguístico de tal magnitud, que pronto se extendió a otros sectores<sup>3</sup> y acabó afectando la vida cotidiana de una buena parte de los madrileños a raíz del desabastecimiento de agua en numerosos puntos de la ciudad<sup>4</sup>. El presente escrito busca abordar la cuestión del desabastecimiento de agua a consecuencia de la huelga de la construcción e intentar responder a ciertas cuestiones (¿a qué zonas de Madrid afectó la falta de agua?, ¿durante cuánto tiempo?, ¿cuál fue la posición adoptada por las autoridades municipales?, ¿y por las organizaciones sindicales?), dado que es algo que se ha dejado de lado en la bibliografía existente sobre este conflicto urbano<sup>5</sup>. Para el acercamiento al desabastecimiento de agua se recurrirá a la prensa del momento, fuente fundamental a la hora de estudiar la historia contemporánea pues, siguiendo a Tuñón de Lara, «sin contar con la historia de la prensa no es posible hoy en día “hacer” historia contemporánea, es decir, investigar en ella, comprenderla y explicarla»<sup>6</sup>.

El interés por el estudio del desabastecimiento de agua en la ciudad de Madrid viene motivado por diversas cuestiones. En primer lugar, por el hecho de ser algo que no se ha reflejado en la bibliografía existente sobre la conflictividad sociolaboral en Madrid durante la primavera de 1936; en segundo lugar, porque la falta de agua se produce en la capital de la República, con las repercusiones que eso tiene, y a las puer-

1 Madrid tenía una población de hecho de 1 041 767 habitantes en 1930 y de 1 322 835 en 1940. Instituto de Estadística, *Estadísticas Históricas. Censos y padrones*. Población de la Comunidad de Madrid por municipios. Consultado el día 5 de febrero de 2019, [http://www.madrid.org/iestadis/fijas/estructu/general/otros/iserieshistoricas\\_pob.htm](http://www.madrid.org/iestadis/fijas/estructu/general/otros/iserieshistoricas_pob.htm)

2 Francisco Sánchez Pérez, “Clase obrera y conflictividad social en el Madrid del Frente Popular (febrero-julio de 1936)”, *Cuadernos de Historia Contemporánea* 13 (1991): 68; Santos Juliá Díaz, “¿Feudo de la UGT o capital confederal? La última huelga de la construcción en el Madrid de la República”, *Historia Contemporánea* 6 (1991): 216; Julián Vadillo Muñoz, “Entre el pacto y la revolución. El movimiento libertario en la primavera de 1936”, *Nuestra Historia: revista de Historia de la FIM* 1 (2016): 63. Esta cifra, que asumimos como correcta, aparece en la prensa de la época (“Ochenta mil trabajadores llevan ya diecisiete días de huelga. Urge que se le ponga remedio”, *El Socialista*, 18 de junio de 1936, 5 y “La situación social derivada de las huelgas”, *La Vanguardia*, 26 de junio de 1936, 28), aunque en ocasiones se eleva hasta casi 100 000 (Indalecio Prieto, “Enseñanzas de una huelga”, *El Liberal* (Bilbao), 23 de junio de 1936, 1) o 120 000 (“La huelga de la construcción ha entrado en la séptima semana”, *La Vanguardia*, 15 de julio de 1936, 23), seguramente siendo exageraciones al ser artículos bastante críticos con el proceder de los huelguistas.

3 Sánchez Pérez, “Clase obrera y conflictividad social”, 68.

4 Francisco Sánchez Pérez, “La huelga de la construcción en Madrid (junio-julio, 1936)”, *Historia* 16 154 (1989): 24.

5 «Diversas barriadas quedaron sin agua» (Sánchez Pérez, “La huelga de la construcción en Madrid”, 24) es todo lo que aparece en la bibliografía consultada.

6 Manuel Tuñón de Lara, “Prensa obrera e historia contemporánea”, en: *Prensa Obrera en Madrid 1855-1936*, ed. Santiago Castillo y Luis E. Otero Carvajal (Madrid: Comunidad de Madrid y Alfoz, 1987), 29.

tas del verano o ya entrado en él, cuando el calor más aprieta y más necesario se hace disponer de tan preciado líquido, siempre con el temor a la propagación de alguna epidemia, tal y como se advertía en la prensa de la época<sup>7</sup>; y por último, por la fatiga de tener que hacer largas colas para conseguir el agua de los tanques municipales, las bocas de riego o las fuentes públicas, lo que se veía incrementado por el hecho de que muchos ascensores de la ciudad no funcionaban a causa de la huelga de los ascensoristas<sup>8</sup>, obligando a los vecinos a realizar un doble esfuerzo. Se debe tener en cuenta que a la altura de 1936 buena parte de las viviendas de la capital contaban con agua corriente pues, aunque «en vísperas de la Guerra Civil española, para la mayoría de familias con ingresos modestos era un lujo contar con una bañera o una ducha dentro de sus viviendas»<sup>9</sup>.

La mejora de los niveles de vida, particularmente en los años posteriores al fin de la Primera Guerra Mundial, incluyeron también la aspiración de que toda familia pudiera contar en su casa con un grifo de cocina y un inodoro. Una aspiración que progresivamente se fue transformando en realidad para un número creciente de habitantes de la ciudad<sup>10</sup>.

Para conseguir alcanzar los objetivos marcados, el escrito se divide en varios apartados. En primer lugar se expone el contexto en el que se va a producir el desabastecimiento de agua, destacando algunas cuestiones clave sobre la huelga general de la construcción; a continuación, siguiendo la prensa de la época, se abordará la cuestión referente al desabastecimiento de agua en sí; por último, se expondrán las conclusiones alcanzadas.

## 2 - Madrid 1936: la huelga de la construcción de junio-julio/agosto

En este apartado no se va a exponer la huelga de la construcción de manera extensa, sino que se van a apuntar una serie de cuestiones sobre el contexto en el que

7 “Los peligros de la falta de agua”, *El Sol*, 9 de julio de 1936, 3 y “¿Para qué?”, *ABC*, 4 de julio de 1936, 35.

8 La huelga de los ascensoristas debió iniciarse a principios de mayo (“A consecuencia de una huelga, los ascensores de Madrid no funcionan”, *La Vanguardia*, 23 de mayo de 1936, 25 y “A los obreros de provincias de calefacción y ascensores”, *El Socialista*, 6 de mayo de 1936, 4) y no finalizó hasta el 20 de julio (“Los obreros de calefacción y ascensores se reintegrarán el lunes al trabajo”, *ABC*, 18 de julio de 1936, 24).

9 Nuria Rodríguez Martín, “La capital de un sueño: Madrid 1900-1936: la formación de una metrópoli europea” (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2013), 280.

10 Rodríguez Martín, “La capital de un sueño”, 279. A pesar de lo señalado, en julio de 1936 «al extrarradio de Madrid no ha llegado todavía el agua del Lozoya de forma regular», algo que reclamaban sus vecinos, como también lo reclamaban las «zonas de la capital deficientemente dotadas» (“Una nota de Canales del Lozoya. El agua en el extrarradio”, *El Sol*, 7 de julio de 1936, 6). Canales del Lozoya es el nombre que adoptó el Canal de Isabel II durante la Segunda República (Rodríguez Martín, “La capital de un sueño”, 261).

se va a desarrollar el conflicto y sobre la huelga en sí que son fundamentales para entenderlo<sup>11</sup>. Lo primero a destacar es que con la victoria por mayoría absoluta, tanto en Madrid como en el resto de España, del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936<sup>12</sup>, y la posterior dimisión del Presidente del Consejo de Ministros, Manuel Portela Valladares, se abre una etapa que permite poner en marcha el programa electoral frentepopulista bajo la dirección de un Gobierno integrado por republicanos de izquierda<sup>13</sup>. Algunas de las medidas contempladas en el acuerdo eran el inicio de un programa de obras públicas encaminado a mitigar el drama del paro, la amnistía y la reincorporación de los trabajadores despedidos (en el caso de la empresa privada se estaría a lo dispuesto por los jurados mixtos aplicando la normativa anterior a noviembre de 1933). Desde el primer día los obreros conscientes salieron a la calle reclamando la aplicación de estos y otros puntos contemplados en el pacto electoral<sup>14</sup>.

Algunas de estas medidas llegaron de forma rápida, pero otras se retrasaron más en el tiempo. En lo que respecta al plano laboral, no se retornó a la legislación de noviembre de 1931 hasta el 2 de junio, siendo cesados los presidentes de los jurados mixtos, lo que obligó a convocar jurados mixtos circunstanciales para resolver los conflictos en marcha, como el de la construcción en Madrid<sup>15</sup>. Esta tardanza en la aplicación de la legislación del primer bienio motivó que muchos de los conflictos laborales se plantearan al margen de la legalidad, recurriendo a la táctica clásica anarcosindicalista de la acción directa<sup>16</sup>, tal y como ocurrió en la huelga madrileña de la construcción.

En este ambiente se iniciaron grandes movilizaciones obreras en la ciudad de Madrid a finales de abril-principios de mayo, convirtiéndose la capital de la República en un hervidero de huelgas con más de 100.000 trabajadores sin acudir a sus empleos<sup>17</sup>, viviendo Madrid «la huelga más general de todas las huelgas generales hasta entonces habidas»<sup>18</sup>.

11 Para conocer en profundidad la huelga de la construcción madrileña en la primavera de 1936: Sánchez Pérez, “La huelga de la construcción en Madrid”, 21-26 y Juliá Díaz, “¿Feudo de la UGT o capital confederal?”, 207-222.

12 Eduardo González Calleja y Francisco Sánchez Pérez, “Revisando el revisionismo. A propósito del libro 1936. Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular”, *Historia Contemporánea* 58 (2018): 876-878.

13 El acuerdo electoral se puede consultar en “El pacto electoral de los partidos de izquierda”, *El Socialista*, 16 de enero de 1936, 1.

14 Sandra Souto Kustrín, «Y ¿Madrid? ¿Qué hace Madrid?»: movimiento revolucionario y acción colectiva (1933-1936) (Madrid: Siglo Veintiuno, 2004), 390-391 y Francisco Sánchez Pérez, “Movilización sociolaboral y oportunidades políticas en España y Francia durante la primavera de 1936”, *Nuestra Historia: revista de Historia de la FIM I* (2016): 32.

15 Sánchez Pérez, “Movilización sociolaboral y oportunidades políticas”, 37.

16 Sánchez Pérez, “Clase obrera y conflictividad social”, 57-58.

17 Sánchez Pérez, “Clase obrera y conflictividad social”, 63, aunque el autor no cita la fuente, pero es coincidente con la aparecida en “La situación social derivada”, 28, donde se contabiliza el número de obreros en huelga en la ciudad de Madrid por sectores.

18 Santos Juliá Díaz, “Madrid, capital del Estado (1833-1933)”, en: *Madrid. Historia de una capital*,

Es en este contexto, con un Madrid inmerso en una oleada de huelgas, en el que se va a desarrollar el conflicto en el ramo de la construcción, iniciado el 1 de junio de 1936 y no finalizado hasta principios del mes de agosto, ya en un contexto completamente diferente a consecuencia del éxito/fracaso parcial del golpe de Estado del 17-18 de julio de 1936.

Para entender el por qué se llega a la huelga general de la construcción en la ciudad de Madrid y las repercusiones que tiene el paro obrero en estos oficios, hay que tener en cuenta que este sector era el que más mano de obra absorbía en los momentos anteriores al estallido de la guerra civil española<sup>19</sup>, exceptuando el servicio doméstico<sup>20</sup>, y, de este, dependían otros sectores como los que producían materiales para las obras. No es de extrañar, por tanto, que una huelga en este sector influyera enormemente en la economía de la ciudad, arrastrando por inercia a otros directamente vinculados con la actividad constructora, así como a sectores que en principio nada tenían que ver con ella, como las tabernas o los espectáculos públicos. Además era un sector altamente inestable para el trabajo, pues a la tradicional pérdida de jornales a causa de las inclemencias atmosféricas<sup>21</sup>, se sumaba la posibilidad del aumento del paro, que ya rondaba un tercio de todos los trabajadores del sector<sup>22</sup>, debido al recelo de la patronal, que reducía sus inversiones en este campo cuando la izquierda accedía al poder<sup>23</sup>. Ante esta situación, los obreros defendieron con insistencia el reparto de trabajo a través de la reducción de la jornada laboral (menos horas equivalían a más obreros contratados para poder hacer el mismo trabajo en igual lapso de tiempo), principal argumento a la hora de convocar la huelga de la construcción. Tal y como defendió Edmundo Domínguez, secretario de la ugetista Federación Local de la Edificación (FLE).

Nuestra petición se inspira en que la industria de la edificación, algunos de cuyos oficios, por su fácil acceso a los mismos produce una endémica crisis de trabajo, y de todas las profesiones y de todos los oficios afluyen y disputan el trabajo de las obras públicas, del peonaje en general, creando una situación de competencia, de jornales y

---

Santos Juliá Díaz, David R. Ringrose y Cristina Segura Graíño (Madrid: Alianza Editorial, 2006), 499. Abunda la bibliografía sobre la conflictividad sociolaboral madrileña en la primavera de 1936. Para ampliar sobre esta cuestión: Sánchez Pérez, “Clase obrera y conflictividad social”, 47-71; Francisco Sánchez Pérez, “Madrid, capital de la protesta: de agosto de 1917 a julio de 1936”, *Cuadernos de Historia Contemporánea* N° Extra 1 (2007), 301-311; Sánchez Pérez, “Madrid de preguerra, Madrid en huelga. ¿Vísperas de una revolución?”, en *1936-1939, la Guerra Civil española: congreso internacional (Madrid 27, 28 y 29 de noviembre de 2006)* (Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2008): sin paginar; Francisco Sánchez Pérez, “Las protestas del trabajo en la primavera de 1936”, *Mélanges de la Casa de Velázquez* 41-1 (2011): 77-101; Vadillo, “Entre el pacto y la revolución”, 48-64.

19 Julio Montero Díaz y Javier Cervera Gil, “Madrid en los años treinta. Ambiente social, político, cultural y religioso”, *Studia et Documenta: revista dell’Istituto Storico San Josemaría Escrivá* 3 (2009): 20.

20 Juliá Díaz, “¿Feudo de la UGT o capital confederal?”, 212.

21 Sánchez Pérez, “La huelga de la construcción en Madrid”, 22.

22 Sánchez Pérez, “Clase obrera y conflictividad social”, 51.

23 Sánchez Pérez, “La huelga de la construcción en Madrid”, 21.

de miseria, que es preciso cortar con fórmulas tan eficaces, aunque parezcan excesivas, como es la aplicación de la jornada de treinta y seis horas.<sup>24</sup>

Además de la reducción de la jornada laboral de 44 horas<sup>25</sup> a 36 horas semanales, los obreros defendieron importantes aumentos salariales que iban encaminados a conseguir el fin progresivo de las diferencias entre los distintos oficios, «como paso previo en el fin de las clases y jerarquías»<sup>26</sup>.

Todo partió de una iniciativa de los albañiles y peones de la FLE, quienes en abril, tras aprobar la jornada de 36 horas semanales, invitaron al Sindicato Único de la Construcción (SUC), afectó a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), a elaborar conjuntamente unas nuevas bases de trabajo<sup>27</sup>. Tras diversas reuniones y asambleas, finalmente las nuevas bases de trabajo quedaron aprobadas en una asamblea magna en la Plaza de Toros de las Ventas ante 20.000 obreros<sup>28</sup> (60.000 según Cipriano Mera)<sup>29</sup>, acordándose que se rechazaban los cauces legales de acudir al Jurado mixto, aceptando únicamente la negociación directa con los patronos<sup>30</sup>, lo que significaba adoptar la clásica táctica del anarcosindicalismo.

En esta situación, la huelga estalló el día 1 de junio de 1936, afectando a más de 80.000 obreros, tanto en la ciudad de Madrid como en los municipios próximos, arrastrando desde el comienzo a otros sectores vinculados directamente con la construcción y generando conflictos en el seno de la Unión General de Trabajadores (UGT). Al tiempo que se buscaba causar el mayor número de molestias posibles para forzar a la patronal y al Gobierno, el extrarradio madrileño (Ventas y Cuatro Caminos, lugares que albergaron las asambleas antes y durante la huelga, pero también Puente de Vallecas y las zonas próximas a las carreteras de Valencia y Aragón) se convirtieron en una permanente asamblea de trabajadores en huelga<sup>31</sup>.

La huelga pasó por diferentes etapas, la primera de ellas caracterizada por la unanimidad de acción entre la FLE y el SUC, pero pronto la organización ugetista se desmarcó cuando decidió acudir al Jurado mixto circunstancial a negociar con los patronos, lo que despertó las críticas de los cenetistas. Aunque en el Jurado mixto se aprobaron íntegramente las demandas obreras, un laudo ministerial publicado

24 “Obreros y patronos exponen sus puntos de vista sobre las nuevas bases de trabajo de la construcción. Don Antonio Vallejo Álvarez, arquitecto y constructor y D. Edmundo Domínguez, secretario de la Federación Local de la Edificación, hablan a EL SOL”, *El Sol*, 10 de junio de 1936, 4.

25 Las 44 horas semanales de trabajo estaban vigentes desde 1934 en el sector madrileño de la construcción, tal y como recoge Sánchez Pérez, “Madrid de preguerra”, 7.

26 Sánchez Pérez, “Clase obrera y conflictividad social”, 67.

27 Sánchez Pérez, “Clase obrera y conflictividad social”, 67.

28 Sánchez Pérez, “La huelga de la construcción en Madrid”, 22.

29 Juliá Díaz, “¿Feudo de la UGT o capital confederal?”, 290.

30 Juliá Díaz, “¿Feudo de la UGT o capital confederal?”, 209-210.

31 Sánchez Pérez, “La huelga de la construcción en Madrid”, 23-25.



Obreros de la FLE tras votar en el referéndum para aceptar o rechazar acudir al Jurado mixto circunstancial.

Fuente: *El Socialista*, 23 de junio de 1936, 1.

por el Gobierno, tras una reunión en el Consejo de Ministros, rebajó las pretensiones de los obreros<sup>32</sup>.

A partir de aquí se produce un tira y afloja entre la FLE y el SUC y entre albañiles ugetistas y sus compañeros de sindicato, pues los albañiles eran partidarios de mantener la unidad de acción con los anarcosindicalistas, llegando a acordar en asamblea no reintegrarse al trabajo hasta que también lo hicieran sus compañeros del SUC<sup>33</sup>.

32 Las bases que ratificó la asamblea magna de la Plaza de Toros de las Ventas se pueden consultar en “Nuevas bases de trabajo para la Construcción”, *La Edificación*, 15 de mayo de 1936, 4 y las bases de trabajo establecidas por el laudo ministerial en “El Ministerio de Trabajo dictó ayer el laudo que pondrá fin al conflicto del ramo de la Construcción”, *Ahora*, 4 de julio de 1936, 5 y 11. Sobre la reunión del Consejo de Ministros ver “La huelga de la construcción en Madrid”, *La Vanguardia*, 4 de julio de 1936, 20.

33 “Elementos de la U. G. T. acuerdan no volver al trabajo en tanto no lo hagan los de la C. N. T.”, *La Vanguardia*, 12 de julio de 1936, 21.

Aún con la huelga sin solucionar, estallaba en España una guerra civil tras el fracaso/éxito parcial del golpe de Estado del 17-18 de julio. La solución al conflicto acabaría llegando poco después, ya en un contexto completamente diferente a cuando se inició, tras la emisión de una Orden por parte del Gobierno obligando a los obreros de la construcción que aún estaban en huelga a reintegrarse al trabajo el día 3 de agosto<sup>34</sup>, cosa que parece que se cumplió, tal y como se recogió en la prensa:

Ha bastado una orden para que los obreros del ramo de la construcción de Madrid, que se encontraban en huelga desde hacía tiempo, se reintegrasen al trabajo, prescindiendo de toda diferencia, con un magnífico espíritu de disciplina y un alto sentido de orden<sup>35</sup>

### 3 - El desabastecimiento de agua en la ciudad de Madrid

#### 3.1 - Las zonas afectadas

Se hace prácticamente imposible establecer, a través de las fuentes hemerográficas, el alcance real del desabastecimiento de agua en estas semanas de 1936, aunque sí se pueden definir algunas coordenadas de las averías. Con el paso de los días, algún periódico llegó a afirmar que los cortes afectaron a «la mayoría de los distritos de la ciudad»<sup>36</sup> y «a la inmensa mayoría de los madrileños»<sup>37</sup>, lo que sin duda es una exageración, aunque las zonas afectadas fueron numerosas. Desde los primeros días de la huelga general de la construcción algunas zonas de Madrid quedaron privadas de agua debido a que el Comité conjunto que dirigía el conflicto, formado por miembros del SUC y de la FLE, dio la orden de paralizar «todas las reparaciones que se hacían en la calle de agua»<sup>38</sup>. Quedaron así sin agua distintas calles del distrito de Hospicio, como «las calles de Larra, Apodaca y las inmediaciones»<sup>39</sup> (posiblemente ese «inmediaciones» se refiere a «la populosa calle de la Florida y adyacentes» que también sufrieron los cortes)<sup>40</sup>. Con el paso de los días (hacia el 17-18 de junio) estos cortes se exten-

34 Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, “Orden disponiendo que los obreros de la construcción se reintegren al trabajo en todas las obras, tajos, fábricas y talleres, en que estuvieren ocupados, el próximo lunes 3”, *Gaceta de Madrid*, 2 de agosto de 1936, 1002.

35 *La Vanguardia*, 6 de agosto de 1936 (Suplemento), portada

36 “Mientras en Madrid se carece de agua y de otras cosas, los ediles se dedican a hablar del Papa”, *La Voz*, 3 de julio de 1936, 6.

37 “Todos son celosos y enérgicos...; pero el agua no aparece. Se impone con urgencia la necesidad de denunciar el Convenio con Canales del Lozoya”, *La Voz*, 4 de julio de 1936, contraportada.

38 “Estado de la huelga de la construcción”, *ABC*, 7 de junio de 1936, 47.

39 “El suministro de agua en el barrio de Bilbao”, *La Voz*, 2 de julio de 1936, 1.

40 “Un barrio madrileño sin agua”, *Ahora*, 17 de junio de 1936, 21.

dieron a las calles Núñez de Balboa y Goya y otras zonas del barrio de Salamanca<sup>41</sup>. Un detallado registro de las áreas afectadas se encuentra en la revista *Crónica*, siendo estos lugares «las calles de Churruca, Larra, Barceló, Hermosilla, Carranza, parte de la Castellana, parte de la calle de Toledo, Puente de Toledo, barrio de Cuchilleros y Puerta Cerrada, barriada del Puente de Segovia, Plaza de España, barrio de Chamberí»<sup>42</sup>, aunque no se puede descartar que alguna otra zona también se viera afectada. En algún caso se puede incluso concretar el número de la calle que quedó sin agua, como es el caso de la calle Segovia, nº 4, donde se vio afectado por los cortes el Dispensario Azúa, que debió cerrar<sup>43</sup>. Nadie se libró de los cortes de agua, ni siquiera los edificios oficiales extranjeros, pues hasta una Embajada, situada en el paseo de la Castellana, sufrió este inconveniente y debió ser abastecida mediante tanques enviados por el Ayuntamiento<sup>44</sup>.

### 3.2 - Los más humildes, los más afectados

Por lo general se va a considerar que los más afectados por los cortes de agua son los ciudadanos más humildes de Madrid, «pobres mujeres de hogares humildes, niños mal vestidos, ancianos, sirvientas... Todos pertenecientes a una clase modestísima»<sup>45</sup>, mientras que las personas pudientes no se ven afectadas por la falta de tan preciado líquido en sus viviendas<sup>46</sup> (es de suponer que esto se debe a que tenían personal doméstico en sus casas que se encargaría de ir a recoger el agua). Que a quienes se estaba perjudicando era «precisamente a quienes, pensando lógicamente, menos interés debían tener los obreros en perjudicar»<sup>47</sup> parece una realidad, dado que desde la prensa socialista se apuntó que, para ganarse las simpatías de los ciudadanos de Madrid, era necesario «acabar con aquellas molestias que al vecindario ocasiona la falta de agua en determinadas zonas», pues además la situación creada era usada «por los periódicos adversos a la posición obrera»<sup>48</sup>. Incluso la prensa socialista llegó a usar

41 «Vecinos del barrio de Salamanca sin agua», *ABC*, 20 de junio de 1936, 29.

42 R. M. G., «El lado pintoresco de las huelgas. La “cola” del agua, los tanques del Ayuntamiento y las cañerías rotas», *Crónica*, 5 de julio de 1936, 12.

43 «Madrid en la cruz», *ABC*, 9 de julio de 1936, 9.

44 «Todos son celosos», contraportada.

45 R. M. G., «El lado pintoresco de las huelgas», 12. Otras referencias donde se destaca que son este tipo de gentes quienes se ven afectadas en «El suministro de agua», 1 y Ángel Ossorio, «La fuente y la ‘cola’», *Ahora*, 30 de junio de 1936, 5.

46 Ossorio, «La fuente», 5.

47 R. M. G., «El lado pintoresco de las huelgas», 12.

48 «La huelga de la construcción. La retirada de los patronos descubre sus intenciones», *El Socialista*, 24 de junio de 1936, 1. Este artículo sería usado por «Un cambio de táctica», *El Sol*, 25 de junio de 1936, 1 para atacar la actitud de los obreros en huelga, al tiempo que les recomendaba hacer caso al órgano oficial del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). En «El suministro de agua», 1 también se va a apuntar que los huelguistas



Detalle de un plano de Madrid del año 1934 donde se muestran algunas de las calles afectadas por los cortes de agua (calles de Larra, de la Florida, Churruga, Barceló) en el distrito de Hospicio.

Fuente: Sección de Estadística del Ayuntamiento de Madrid, Madrid: plano de sus vías, Madrid: Imprenta de las Artes Gráficas Municipales, 1934.

esta cuestión como argumento para atacar la posición del SUC de rechazar el laudo ministerial, asegurando que los anarcosindicalistas no pueden obtener la victoria siguiendo el método de la acción directa por tres cuestiones, una de ellas «el desafecto de la opinión, desafecto que tiene su origen no en la huelga y sí en sus derivaciones enojosas, siendo la más grave la que ha dejado sin agua a una parte del vecindario»<sup>49</sup>.

---

harían bien en permitir las reparaciones para conseguir así atraerse las simpatías de los afectados y en “La huelga y la falta de agua”, *El Sol*, 20 de junio de 1936, 3 se va a considerar que al no permitirse efectuar las reparaciones los obreros lo que hacen es ganarse la enemistad de los vecinos.

49 “Referéndum y Asamblea. El desenlace de la huelga de la Construcción”, *El Socialista*, 7 de julio de 1936.

Aunque la posición del órgano del PSOE hay que entenderla en su contexto, es decir, una vez rota la unidad de acción entre la FLE y el SUC, primero decidiendo los ugetistas acudir al Jurado mixto circunstancial y luego dando el visto bueno al laudo ministerial que fijaba las nuevas bases de trabajo, esto evidencia que buena parte de las clases populares madrileñas veían cada vez con más recelo a los huelguistas de la construcción, quienes se oponían a que se llevaran a cabo las reparaciones de las averías en la red suministradora de agua.

### 3.3 - ¿Solidaridad o coacción?

Por un motivo u otro, la realidad era que los obreros de Canales del Lozoya no reparaban las averías<sup>50</sup>, aunque desde la prensa se argumentaba que permitir las reparaciones no hubiera afectado en nada a la huelga de la construcción<sup>51</sup>, opinión que obviamente no compartían los obreros, quienes consideraban que cuantas más molestias se causasen, antes se forzaría a la patronal y al Gobierno. Incluso los obreros ugetistas de la Sociedad de Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad se quejaron de esta situación por medio de un escrito publicado en la prensa y firmado por su secretario, Ricardo Rouco (la fecha de la nota varía dependiendo la fuente, para *El Sol* y *ABC* es el 18 de junio, para *El Socialista* el 19 de junio)<sup>52</sup>. Van a negar que ellos estén secundando los paros, asegurando que han intentado que se les autorice reparar las averías, sin conseguirlo, y que cuando han iniciado algún trabajo han debido parar, pues para evitar enfrentamientos tienen orden de retirarse. El final de la nota indica que los piquetes protagonizados por los huelguistas (en algunos casos debió intervenir la Guardia de Asalto)<sup>53</sup> para impedir los trabajos no debían ser precisamente pacíficos, pues

no existe por parte de los trabajadores de Agua, Gas y Electricidad, ningún deseo de obstaculizar la marcha de la capital de la República, y sí tan sólo interés en que su suelo no quede regado por la sangre de nuestros asociados<sup>54</sup>.

La revista *Crónica*, publicación que en las líneas anteriores a las que aquí se van a recoger pretende dar un cierto toque de humor<sup>55</sup> a la situación al reproducir una

---

1936, 1.

50 R. M. G., “El lado pintoresco de las huelgas”, 12. Para Sánchez Pérez, “Clase obrera y conflictividad social”, 68 se trata de una solidaridad impuesta fruto de la coacción.

51 “El suministro de agua”, 1.

52 “La huelga y la falta”, 3, “Agua, gas y electricidad no se han sumado a la huelga de la construcción”, *ABC*, 20 de junio de 1936, 31 y “La huelga de la Construcción parece condenada a eternizarse en el mismo estado en que se planteó el primer día”, *El Socialista*, 20 de junio de 1936, 5.

53 “El suministro de agua”, 1.

54 “La huelga y la falta”, 3 y “La huelga de la Construcción parece condenada”, 5.

55 Otros ejemplos del toque de humor que se le quiso dar al desabastecimiento del agua es una viñeta

supuesta conversación en una de las colas formadas para recoger agua, va a apuntar en esta misma dirección, que los obreros de Canales del Lozoya eran partidarios de reparar las averías (y, por tanto, que no existiría tal solidaridad sino coacción):

Mientras, los obreros del Canal, en los mismos sitios donde se han producido las averías, contemplan las escenas de la «cola» fumando un cigarro.

- ¡Míralos! ¡Vamos, se necesita valor para presentarse aquí!

- ¿Y qué culpa tenemos nosotros? ¡Si estamos deseando arreglarlo!

Y eso es lo curioso. Todos están deseando arreglarlo y no se arregla. La vida ofrece estos misterios indescifrables<sup>56</sup>.



Viñeta donde se muestra un grupo de madrileños haciendo cola frente a un surtidor de agua para abastecerse, pues la no reparación de las averías en la red suministradora, a consecuencia de la huelga de la construcción, les obligaba a ello.

Fuente: *La Voz*, 7 de julio de 1936, 1.

Parece que se llegaron a cometer actos de sabotaje en las conducciones de agua en la ciudad de Madrid e, incluso, en las fuentes que abastecían a los vecinos privados

publicada en *La Voz*, 7 de julio de 1936, 1 y el artículo «El caso es pegar», *Ahora*, 9 de julio de 1936, 7.  
56 R. M. G., «El lado pintoresco de las huelgas», 12.

de tanpreciado líquido<sup>57</sup>, aunque la prensa no especificaba que estuvieran vinculados estos actos con la huelga de la construcción ni protagonizados por sus obreros<sup>58</sup> (cosa que no se puede descartar), era algo que sí parecía tener claro el diputado Antonio Bermúdez Cañete. Si la huelga de la construcción en Madrid había sido un conflicto abordado en las más altas esferas del poder del Estado<sup>59</sup>, no lo sería menos la falta de agua en la capital de la República, saliendo a colocación en los debates en la residencia del poder legislativo. Si el diputado Ramón Suárez Picallo usaba esta cuestión a modo de burla («Le advierto al Sr. [Jesús] Comín [Sagües] que desde hoy funcionan maravillosamente los Canales del Lozoya, bebida riquísima, sin consecuencias dialécticas»)<sup>60</sup>, el diputado Bermúdez Cañete recurriría a la falta de agua en Madrid para atacar al Gobierno:

[...] Sin duda cree el Gobierno, como luego veremos, que los madrileños beben más agua cuando no leen la prensa que cuando notan que en su casa ya no existe ese elemento.

[...]

Es evidente que estas huelgas están produciendo, en concatenación de causa a efecto, una serie de trastornos no ya de orden público, sino materiales. Esto se halla a la vista de todos. Las cañerías saltan por sabotaje; [...] y actualmente se da el caso lamentable de que el Sanatorio de San José, en el cual asisten a nuestras familias de los socios de la Asociación de la Prensa, lleva exactamente una semana sin agua y sin electricidad. Es decir, en el sanatorio de los periodistas madrileños, que se supone serían los más divulgadores de las bondades del actual régimen y del Gobierno, hace una semana [...] que las monjitas tienen que lavar con sus manos la cantidad tan enorme de ropa que necesita un sanatorio, porque, como digo, no hay agua por conducción directa

57 “Dejan sin agua a los vecinos de las calles de Larra y Churruca”, *ABC*, 17 de junio de 1936, 39.

58 “Actos de sabotaje en las conducciones de agua”, *El Sol*, 8 de julio de 1936, 4 y “Anoche fueron producidas averías de consideración en dos importantes conducciones de agua de Canales del Lozoya”, *El Socialista*, 8 de julio de 1936, 1.

59 Los diputados De Francisco (socialista) y José Díaz (comunista) debieron intervenir ante el Gobierno por la posibilidad de que el laudo ministerial que fijaba las bases de trabajo quedara sin efecto ante la no reincorporación de los obreros al trabajo, ya fuera por voluntad propia o por presiones (pacíficas o violentas) de aquellos partidarios de mantener la huelga. Los dos diputados consiguieron reunir en una conferencia a directivos de la FLE y a buena parte de los miembros del Gobierno, incluyendo al presidente Casares Quiroga, de donde salió el compromiso de volver al trabajo el día 13 de julio, lo que suponía prorrogar el tiempo que se les daba a los trabajadores para reintegrarse en las obras para que no quedaran sin efecto las nuevas bases de trabajo (“La tramitación del conflicto político planteado por la huelga de la construcción”, *La Vanguardia*, 11 de julio de 1936, 21). Además, la huelga de la construcción en Madrid fue usada por el diputado José María Gil-Robles como argumento en sus ataques al Gobierno, destacando la alta violencia que envolvía al conflicto, pintando un Madrid al borde del caos y considerando que las organizaciones obreras estaban cercenando la autoridad gubernamental (Sesión de la Diputación Permanente de Cortes, sesión del miércoles 15 de julio de 1936, 6-7).

60 Congreso de los Diputados, Diario de las Sesiones de Cortes, 58, 8 de julio de 1936, 1986.

ni hay fuerza motriz eléctrica para elevarla a los pisos superiores.

[...]

Nosotros hace exactamente una semana hicimos un ruego por escrito, concretísimo, sobre los trastornos en el suministro de agua y de electricidad en Madrid, a los Sres. Ministros de Obras públicas y de Gobernación. El ruego no ha sido publicado, como ya hice constar, en la prensa<sup>61</sup>.

Para intentar amortiguar las consecuencias que pudiera tener la falta de agua en los distintos puntos de la ciudad, el Ayuntamiento se dedicó a enviar tanques de agua, cada uno de ellos con una capacidad de 2.500 litros<sup>62</sup> para surtir a los vecinos, quienes también tenían a su disposición las bocas de riego y las fuentes públicas<sup>63</sup>. Estos tanques municipales en muchas ocasiones no eran suficientes, viéndose los afectados obligados a esperar la llegada de otro si querían llenar sus recipientes<sup>64</sup>. El Ayuntamiento, al parecer, se negaba a dar la orden para que se acometieran las reparaciones de las averías, pues eso significaba mantener una actitud beligerante hacia los huelguistas e incurrir en prácticas de esquirolaje<sup>65</sup>, aunque para algún periódico también era esquirolaje dejar que los vecinos obtuvieran agua a través de los tanques municipales o de las bocas de riego, a la vez que dedicaba el personal de limpieza municipal a atender estas tareas, impidiendo que se pudiera regar la ciudad<sup>66</sup>.

A pesar de los reproches que desde la prensa se hacían al Ayuntamiento por su negativa a obligar las reparaciones, esta no parecía tener muy claro a quién correspondía tomar la iniciativa en el arreglo de las conducciones, por lo que repartía sus críticas entre el Ayuntamiento, Canales del Lozoya (quienes a su vez se acusaban mutuamente)<sup>67</sup> y el Estado, pues a él pertenecía el servicio de abastecimiento de agua y era quien «tiene la obligación de asegurarlo, sin que puedan valer de pretexto para el incumplimiento de su deber las luchas sociales que se registran»<sup>68</sup>. El no saber quién era competente para obligar a hacer las reparaciones posiblemente se deba al hecho de que en la ciudad de Madrid la red de distribución de agua tenía distintos titulares, siendo estos el Ayuntamiento, Canales del Lozoya (el Estado) y algunos particulares<sup>69</sup>, aunque se puede afirmar que la obligación era en exclusiva de Canales del Lozoya, no solo porque fueron sus obreros quienes acabaron reparando las averías, sino porque el concejal Cort (monárquico y, por tanto, poco sospechoso de simpatizar con el Gobier

61 Congreso de los Diputados, Diario de las Sesiones de Cortes, 58, 8 de julio de 1936, 1990-1991.

62 R. M. G., “El lado pintoresco de las huelgas”, 12.

63 Un barrio madrileño sin”, 21 y “Mientras en Madrid se carece”, 6.

64 H., «Feria de ingenuos», *El Sol*, 18 de junio de 1936, contraportada.

65 H., “Feria”, contraportada.

66 “Mientras en Madrid se carece”, 6.

67 “Todos son celosos”, contraportada.

68 “La huelga y la falta”, 3.

69 Rodríguez Marín, “La capital de un sueño”, 268.



Vecinos de Cuchilleros frente a un tanque municipal esperando abastecerse de agua. En esos días debió ser una imagen común en muchos puntos de Madrid. Fuente: R. M. G., «El lado pintoresco de las huelgas. La “cola” del agua...», 11.

no municipal o el Gobierno de España) intentó en el pleno del Ayuntamiento, sin éxito, proponer al consistorio que se solicitara a Canales del Lozoya la reparación de todas las averías y, de no conseguirse, que fuera el Ayuntamiento quien tomara la iniciativa, efectuando las reparaciones el personal municipal y pasando luego la factura a Canales del Lozoya<sup>70</sup>.

Finalmente entre los días 8 y 10 de julio se procedió a la reparación de las diversas averías, quedando restablecida buena parte del servicio<sup>71</sup> y destacándose la

70 “Intereses de Madrid. Las subvenciones a los centros obreros y las obras en el camino de Leñeros. El Ayuntamiento concede una cantidad para la construcción del monumento al periodista Luis de Sirval”, *El Sol*, 4 de julio de 1936, 4.

71 “A partir de media tarde ha empezado a tener agua Madrid”, *La Voz*, 8 de julio de 1936, contraportada; “Se restablece el abastecimiento de agua que faltaba en algunos sectores”, *Ahora*, 9 de julio de 1936, 21; “Ayer quedó restablecida la normalidad en el abastecimiento de agua”, *Ahora*, 10 de julio de 1936, 21; y “Una nota de

celeridad con que se estaban empeñando los trabajadores de Canales del Lozoya<sup>72</sup>, siendo la zona de la calle de Larra la última en recobrar la normalidad<sup>73</sup>. Madrid volvía a tener agua.

## SE ACABARON LAS COLAS



Los obreros de Canales del Lozoya comenzaron esta tarde los trabajos de reparación de las cañerías y fueron rodeados afectuosamente por el público.

(Foto Alfonso.)

Fuente: La Voz, 8 de julio de 1936, 10.

## 4 - Conclusiones

La huelga general del ramo de la construcción en Madrid de junio y julio/agosto de 1936 fue un movimiento ofensivo de la clase trabajadora en busca de importantes mejoras laborales que supuso el paro de más de 80.000 obreros y que acabó arrastrando

---

Canales del Lozoya”, *El Sol*, 10 de julio de 1936, 4.

72 “A partir de media tarde”, contraportada.

73 “Reparación de las averías en las conducciones de agua”, *ABC*, 11 de julio de 1936, 39.

a otros sectores con los que estaban vinculados. La huelga, convocada conjuntamente por la FLE y el SUC, se hizo siguiendo la táctica clásica anarcosindicalista de la acción directa, aunque pronto parte de la militancia ugetista abandonó los compromisos adquiridos y accedió a negociar en el marco legal, lo que supuso tanto enfrentamientos entre obreros de uno y otro sindicato como una ruptura en el proceder de la bases de la FLE, enfrentándose albañiles y peones (partidarios a volver a actuar en comunión con el SUC) al resto de la organización. La huelga no se resolvería hasta una vez empezada la guerra civil española tras el fracaso/éxito parcial del golpe de Estado del 17-18 de julio de 1936, ya en un contexto completamente distinto a cuando se inició.

Una huelga de dimensiones tan colosales, en un sector tan importante como el de la construcción y que desde el principio arrastró a otros oficios, debía acabar teniendo efectos sobre la vida cotidiana de los vecinos de Madrid, siendo el más relevante de ellos la falta de agua por la no reparación de las averías en la red suministradora. Calles y barrios de la capital de la República se quedaron sin agua, algunos de ellos durante un mes, a las puertas del verano o ya entrado en él. La vida de una parte de los habitantes de la ciudad se veía alterada, pues el agua no llegaba a sus casas y debían hacer largas colas para abastecerse de tan preciado líquido a través de los tanques municipales, las bocas de riego o las fuentes públicas. Esta anormalidad supondría que, tarde o temprano, la población de Madrid acabara viendo con malos ojos el proceder de los huelguistas del ramo de la construcción, tal y como terminó advirtiendo la prensa.

Ante esta situación el Ayuntamiento de Madrid respondió enviando tanques municipales con agua para abastecer a los vecinos que sufrían las averías, negándose a dar la orden para la reparación de las mismas, ya fuera a Canales del Lozoya o a sus propios empleados, algo que podría haberle enemistado con los obreros, los cuales se suponía que habían votado a los miembros del FP en las elecciones generales de febrero de 1936 y tenían como táctica para alcanzar sus objetivos crear el mayor número de inconvenientes para doblegar así a patronos y Gobierno.

El Comité que dirigía la huelga, formado por representantes de la FLE y del SUC, fue quien dio la orden de no realizar las reparaciones de las averías, por lo que se puede suponer que ambas organizaciones apoyaron esta táctica en un principio. Pero igual que la FLE se acabó desvinculando de lo acordado en la asamblea magna del 19 de mayo en lo referente a llevar la huelga por el camino de la acción directa, acabó rechazando el proceder del Comité de huelga, advirtiendo de los perjuicios que tendría para los obreros continuar por el camino de crear el mayor número de inconvenientes posibles en la ciudad de Madrid, llegando a reprochar la actitud cenetista de no permitir las reparaciones en las conducciones de agua. Para el caso del SUC no se ha podido determinar su posición tras varias semanas de huelga, lo que lleva a la pregunta de por qué permitieron los trabajados de los empleados de Canales del Lozoya a partir del día

8 de julio. ¿Aceptaron el punto de vista de los ugetistas y de la prensa de que por ese camino no harían otra cosa que poner a los madrileños en su contra? Estas preguntas es posible que se pudieran responder consultando el periódico que editó el SUC en la primavera de 1936, *Construcción*: órgano del Sindicato Único del Ramo (disponible en la Hemeroteca Municipal de Madrid), que no se ha podido consultar.

Tal y como se ha visto, la prensa dedicó gran atención al desabastecimiento de agua en Madrid, en especial tras poco más de dos semanas de huelga, cuando la situación se hacía cada vez más insoportable para una parte de los madrileños. La mayoría de los periódicos consultados rechazaron el proceder de los huelguistas al no permitir las reparaciones en la red suministradora de agua, destacando que en nada les beneficiaba su actitud, igual que atacaron a la corporación municipal por su pasividad hacia los obreros, aunque no faltaron los toques de humor sobre esta cuestión.

Pero no fueron los periódicos los únicos que prestaron atención a la falta de agua, sino que también la minoría de derechas en el Congreso de los Diputados recurrió a la huelga de la construcción y al desabastecimiento de agua en la capital de la República para atacar al Gobierno y dibujar un Madrid al borde del caos.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

### Fuentes hemerográficas<sup>74</sup> (orden cronológico<sup>75</sup>)

“El pacto electoral de los partidos de izquierda”, *El Socialista*, 16 de enero de 1936.

“A los obreros de provincias de calefacción y ascensores”, *El Socialista*, 6 de mayo de 1936.

“Nuevas bases de trabajo para la Construcción”, *La Edificación*, 15 de mayo de 1936.

74 **Nota del editor:** si bien es cierto que, según las normas de citación, la bibliografía va en orden alfabético, por motivos prácticos para futuras investigaciones sobre el tema, se prefirió dejar las fuentes hemerográficas en orden cronológico. Esto con la intención de hacer más fácil la búsqueda por temporalidades para otros investigadores.

75 Los ejemplares de *Ahora*, *Crónica*, *El Sol* y *La Voz* disponibles en la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España. Consultado el día 5 de febrero de 2019, <http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>; los ejemplares de *El Socialista* disponibles en la Hemeroteca de la Fundación Pablo Iglesias. Consultado el 5 de febrero de 2019, <http://archivo.fpabloiglesias.es/index.php?r=hemeroteca/ElSocialista>; el ejemplar de *La Edificación* disponible en Memoria de Madrid. Consultado el 5 de febrero de 2019, <http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=38955>; el ejemplar de *El Liberal* (Bilbao) disponible en Liburuklik: Biblioteca Digital Vasca. Consultado el 5 de febrero de 2019, <http://www.liburuklik.euskadi.eus/handle/10771/11967>.

“A consecuencia de una huelga, los ascensores de Madrid no funcionan”, *La Vanguardia*, 23 de mayo de 1936.

“Estado de la huelga de la construcción”, *ABC*, 7 de junio de 1936.

“Obreros y patronos exponen sus puntos de vista sobre las nuevas bases de trabajo de la construcción. Don Antonio Vallejo Álvarez, arquitecto y constructor y D. Edmundo Domínguez, secretario de la Federación Local de la Edificación, hablan a EL SOL”, *El Sol*, 10 de junio de 1936.

“Dejan sin agua a los vecinos de las calles de Larra y Churruga”, *ABC*, 17 de junio de 1936.

“Un barrio madrileño sin agua”, *Ahora*, 17 de junio de 1936.

H. «Feria de ingenuos», *El Sol*, 18 de junio de 1936.

“Ochenta mil trabajadores llevan ya diecisiete días de huelga. Urge que se le ponga remedio”, *El Socialista*, 18 de junio de 1936.

“Agua, gas y electricidad no se han sumado a la huelga de la construcción”, *ABC*, 20 de junio de 1936.

“La huelga de la Construcción parece condenada a eternizarse en el mismo estado en que se planteó el primer día”, *El Socialista*, 20 de junio de 1936.

“La huelga y la falta de agua”, *El Sol*, 20 de junio de 1936.

“Vecinos del barrio de Salamanca sin agua”, *ABC*, 20 de junio de 1936. *El Socialista*, 23 de junio de 1936.

Prieto, Indalecio. “Enseñanzas de una huelga”, *El Liberal (Bilbao)*, 23 de junio de 1936.

“La huelga de la construcción. La retirada de los patronos descubre sus intenciones”, *El Socialista*, 24 de junio de 1936.

“Un cambio de táctica”, *El Sol*, 25 de junio de 1936.

- “La situación social derivada de las huelgas”, *La Vanguardia*, 26 de junio de 1936.
- Ossorio, Ángel. “La fuente y la ‘cola’”, *Ahora*, 30 de junio de 1936.
- “El suministro de agua en el barrio de Bilbao”, *La Voz*, 2 de julio de 1936.
- “Mientras en Madrid se carece de agua y de otras cosas, los ediles se dedican a hablar del Papa”, *La Voz*, 3 de julio de 1936.
- “El Ministerio de Trabajo dictó ayer el laudo que pondrá fin al conflicto del ramo de la Construcción”, *Ahora*, 4 de julio de 1936.
- “Intereses de Madrid. Las subvenciones a los centros obreros y las obras en el camino de Leñeros. El Ayuntamiento concede una cantidad para la construcción del monumento al periodista Luis de Sirval”, *El Sol*, 4 de julio de 1936.
- “La huelga de la construcción en Madrid”, *La Vanguardia*, 4 de julio de 1936.
- “¿Para qué?”, *ABC*, 4 de julio de 1936.
- “Todos son celosos y enérgicos...; pero el agua no aparece. Se impone con urgencia la necesidad de denunciar el Convenio con Canales del Lozoya”, *La Voz*, 4 de julio de 1936.
- R. M. G. “El lado pintoresco de las huelgas. La “cola” del agua, los tanques del Ayuntamiento y las cañerías rotas”, *Crónica*, 5 de julio de 1936.
- La Voz*, 7 de julio de 1936.
- “Referéndum y Asamblea. El desenlace de la huelga de la Construcción”, *El Socialista*, 7 de julio de 1936.
- “Una nota de Canales del Lozoya. El agua en el extrarradio”, *El Sol*, 7 de julio de 1936.
- “Actos de sabotaje en las conducciones de agua”, *El Sol*, 8 de julio de 1936.
- “Anoche fueron producidas averías de consideración en dos importantes conducciones de agua de Canales del Lozoya”, *El Socialista*, 8 de julio de 1936.
- “A partir de media tarde ha empezado a tener agua Madrid”, *La Voz*, 8 de julio de 1936.

1936.

«El caso es pegar», Ahora, 9 de julio de 1936.

“Los peligros de la falta de agua”, El Sol, 9 de julio de 1936.

“Madrid en la cruz”, ABC, 9 de julio de 1936.

“Se restablece el abastecimiento de agua que faltaba en algunos sectores”, Ahora, 9 de julio de 1936.

“Ayer quedó restablecida la normalidad en el abastecimiento de agua”, Ahora, 10 de julio de 1936.

“Una nota de Canales del Lozoya”, El Sol, 10 de julio de 1936.

“La tramitación del conflicto político planteado por la huelga de la construcción”, La Vanguardia, 11 de julio de 1936.

“Reparación de las averías en las conducciones de agua”, ABC, 11 de julio de 1936.

“Elementos de la U. G. T. acuerdan no volver al trabajo en tanto no lo hagan los de la C. N. T.”, La Vanguardia, 12 de julio de 1936.

La huelga de la construcción ha entrado en la séptima semana”, La Vanguardia, 15 de julio de 1936.

“Los obreros de calefacción y ascensores se reintegrarán el lunes al trabajo”, ABC, 18 de julio de 1936.

La Vanguardia, 6 de agosto de 1936 (Suplemento).

## Otras fuentes

Congreso de los Diputados, Diario de las Sesiones de Cortes, 58, 8 de julio de 1936. Consultado el 5 de febrero de 2019, [https://app.congreso.es/est\\_sesiones/](https://app.congreso.es/est_sesiones/).

Instituto de Estadística, Estadísticas Históricas. Censos y padrones. Población de la Comunidad de Madrid por municipios. Consultado el día 5 de febrero de 2019, [http://www.madrid.org/iestadis/fijas/estructu/general/otros/iserieshistoricas\\_](http://www.madrid.org/iestadis/fijas/estructu/general/otros/iserieshistoricas_)

pob.htm

Sección de Estadística del Ayuntamiento de Madrid, Madrid: plano de sus vías. Madrid: Imprenta de las Artes Gráficas Municipales, 1934. Consultado el 5 de febrero de 2019, [http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&i-d=128167&num\\_id=6&num\\_total=20](http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&i-d=128167&num_id=6&num_total=20).

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, “Orden disponiendo que los obreros de la construcción se reintegren al trabajo en todas las obras, tajos, fábricas y talleres, en que estuvieren ocupados, el próximo lunes 3”, Gaceta de Madrid, 2 de agosto de 1936, 1002. Consultado el 5 de febrero de 2019, <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1936/215/B01002-01002.pdf>.

Sesión de la Diputación Permanente de Cortes, sesión del miércoles 15 de julio de 1936, 6-7. Consultado el 5 de febrero de 2019, [https://app.congreso.es/est\\_sesiones/](https://app.congreso.es/est_sesiones/).

## **Fuentes secundarias**

González Calleja, Eduardo y Sánchez Pérez, Francisco. “Revisando el revisionismo. A propósito del libro 1936. Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular”, *Historia Contemporánea* 58 (2018): 851-881.

Juliá Díaz, Santos. “¿Feudo de la UGT o capital confederal? La última huelga de la construcción en el Madrid de la República”, *Historia Contemporánea* 6 (1991): 207-222.

\_\_\_\_\_. “Madrid, capital del Estado (1833-1933)”. En Madrid. *Historia de un capital*, editado por Santos Juliá Díaz, David R. Ringrose y Cristina Segura Graño, 315-576. Madrid: Alianza Editorial, 2006.

Montero Díaz, Julio y Cervera Gil, Javier. “Madrid en los años treinta. Ambiente social, político, cultural y religioso”, *Studia et Documenta: rivista dell’Istituto Storico San Josemaría Escrivá* 3 (2009): 13-39.

Rodríguez Martín, Nuria. “La capital de un sueño: Madrid 1900-1936: la formación de una metrópoli europea”. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2013.

- Sánchez Pérez, Francisco. “La huelga de la construcción en Madrid (junio-julio, 1936)”, *Historia* 16 154 (1989): 21-26.
- \_\_\_\_\_. “Clase obrera y conflictividad social en el Madrid del Frente Popular (febrero-julio de 1936)”, *Cuadernos de Historia Contemporánea* 13 (1991): 47-71.
- \_\_\_\_\_. “Madrid, capital de la protesta: de agosto de 1917 a julio de 1936”, *Cuadernos de Historia Contemporánea* N° Extra 1 (2007), 301-311.
- \_\_\_\_\_. “Madrid de preguerra, Madrid en huelga. ¿Vísperas de una revolución?”. En 1936-1939, la Guerra Civil española: congreso internacional (Madrid 27, 28 y 29 de noviembre de 2006), sin paginar. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2008.
- \_\_\_\_\_. “Las protestas del trabajo en la primavera de 1936”, *Mélanges de la Casa de Velázquez* 41-1 (2011): 77-101
- \_\_\_\_\_. “Movilización sociolaboral y oportunidades políticas en España y Francia durante la primavera de 1936, *Nuestra Historia: revista e Historia de la FIM* 1 (2016): 24-47.
- Souto Kustrín, Sandra. «Y ¿Madrid? ¿Qué hace Madrid»: movimiento revolucionario y acción colectiva (1933-1936). Madrid: Siglo Veintiuno, 2004.
- Tuñón de Lara, Manuel. “Prensa obrera e historia contemporánea”. En *Prensa Obrera en Madrid 1855-1936*, editado por Santiago Castillo y Luis E. Otero Carvajal, 23-31. Madrid: Comunidad de Madrid y Alfoz, 1987.
- Vadillo Muñoz, Julián. “Entre el pacto y la revolución. El movimiento libertario en la primavera de 1936”, *Nuestra Historia: revista de Historia de la FIM* 1 (2016): 48-64.

## **Festejar y comer: El papel de la comida en las celebraciones políticas de la España moderna y el Nuevo Reino de Granada**

**Celebrate and eat: The role of food in the political feasts of modern Spain and the New Kingdom of Granada**

**Daniel Esteban Montoya Muñoz**

Universidad de Antioquia

*daniel.montoya6@udea.edu.co*

**Fecha de recepción:** 15 de febrero de 2019

**Fecha de aprobación:** 13 septiembre de 2019

### **Resumen**

En la tradición hispánica, las fiestas han tenido gran importancia: se han celebrado constantemente en honor a los poderes religiosos oficiales y al poder político, han tenido formas carnalescas, serias y solemnes, pero en todas sus manifestaciones ha habido un elemento muy importante, la comida. La alimentación en los momentos festivos no se estableció exclusivamente por saciar la necesidad biológica del hambre, se realizó, principalmente, para la generación de placer y por el disfrute de lo excesivo que conlleva el momento celebrado. La élite no ofrecía comida en las celebraciones por un motivo filantrópico de calmar la hambruna, sino para ostentar su grandeza. Es decir, que el ofrecimiento de banquetes contó con gran practicidad de orden político, como se verá en el texto. El artículo abordará el uso de la comida en las fiestas monárquicas y políticas en la España moderna, pasando por los tiempos de Carlos V hasta el siglo XVIII, para luego vislumbrar sucintamente dicho trasfondo en su dominio de ultramar del Nuevo Reino de Granada. Se hará hincapié en cómo la comida tiene el poder de unir los estamentos en momentos de celebración y en cómo esta y su lugar de ingesta representa también un orden jerárquico del mundo.

Este artículo trabajará un amplio espacio temporal que va del siglo XVI al XVIII, pues su intención es mostrar de forma general algunos aspectos que vincularon la fiesta política y la comida, tanto con los altos estamentos de poder, como con lo popular durante ese lapso de tiempo. Este artículo es un humilde intento interpretativo que pretende responder, no sin peligro a equívocos, las siguientes preguntas ¿Qué papel tuvo la comida en los festejos políticos?, ¿Cómo la comida sirvió como un elemento integrador o separador de los estamentos altos y populares? y ¿Cuáles alimentos representaban a los altos estamentos y cuáles a lo popular? Para la respuesta a estas preguntas se hará uso de fuentes de época y bibliografía selecta. Los documentos de fuente primaria que se usarán en el artículo serán principalmente textos de relaciones y noticias de personajes cercanos a la corte y al consejo de los reyes o personajes de altos cargos, pues, tampoco eran ajenos a los comportamientos de las clases populares y por lo tanto, pueden brindar de alguna manera un contexto que pueda ayudar a

una mejor comprensión de la temática del presente artículo desde una perspectiva bicultural.

**Palabras clave:** fiestas, comida, estamentos, banquetes

### **Abstract**

In the Hispanic tradition, feasts had big importance. They have been celebrated constantly to honor the official religious powers and the political power. They have had carnival, serious and solemn forms, but in all their manifestations, there has been a very important element: food. Feeding in festivities was not exclusively done just in order to satisfy the biological need of hunger; it was mainly done for the pleasure and enjoyment that the festivity represented. The elites, by offering food in the parties, did not mean to philanthropically satisfy hunger, but to show their greatness. It means that feasting also counted on great political practicality, as it is going to be exposed in the text. The article will expose the use of food in the monarchical parties in the modern Spain in the period between Carlos V and the XVIII century in order to see the background succinctly in its overseas domain of the New Kingdom of Granada. It will be emphasized in how the food has the power to gather the statements in celebration moments and how this and its place of intake also represents a hierarchical order of the world.

This article will work on a wide timeline which goes from the 16th to the 18th century, because its intention is to show in a general way the linking aspects the political feasts and the food with the highness and the popular during that time. This article is a humble attempt of interpretation, which is intended to respond, not without risk to be mistaken, the following questions: What was the role of the food during the political feasts? How was the food a gathering or sepreading of the high and popular statements? Which types of food represented a high social stamen and which the popular ones? In order to answer this questions, sources of information of that age and selected biography will be continuously used. The primary sources used in this article will be mainly texts of nexus and news about characters close to the court and to the king's court or high position officials, who were not strangers to the behaviors of popular classes and, therefore, could bring a context which can provide a better understanding about this article's topic, from a bicultural perspective.

**Keywords:** feasts, food, statements.

## **Fiesta y comida en los tiempos del emperador Carlos V: encuentros entre el pan y la carne**

La comida en las celebraciones monárquicas de la tradición española ha tenido un protagonismo central, pues, le ha servido a la élite real para mostrar su grandeza y esplendor, en tanto muestra la fastuosidad de su poder haciendo gala de grandes excesos culinarios. Al respecto, el gran historiador italiano Massimo Montanari, dedicado a investigar los diferentes vínculos entre la comida y la cultura, expone el carácter contemplativo y fastuoso que la élite se preocupaba por mostrar en sus banquetes. Expone el historiador que “tanto el consumo de alimentos como el marco convivial en el que este se inserta son, ante todo, un instrumento para expresar y manifestar poder”<sup>1</sup> No sólo los banquetes políticos tenían esa clara intención de manifestar el poder monárquico, sino que también, estos podían generar por algunos momentos cierta unión convivial entre lo alto y lo bajo de la sociedad, entre lo cortesano y lo popular, lo cual, según nuestra interpretación, era otra forma de reforzar el poder político de la élite, el cual consistía en ganarse la benevolencia del pueblo.

En tiempos de Carlos V, se celebraron grandes banquetes en honor de su coronación imperial en Aquisgrán y Bolonia, donde no faltó el exceso de comida. María de los Ángeles Pérez Samper realiza un bosquejo muy nítido de los festejos de la coronación de Carlos V. Resalta la distinción del banquete oficial en su palacio y el realizado para el pueblo. En su artículo, se vale del cronista Pedro Mejía para exponer cómo se celebraba el banquete. Es llamativo cómo el lugar que cada quien ocupaba en la mesa hace referencia al lugar que ocupaba en la sociedad jerarquizada, al respecto Pedro Mejía relata que en el banquete:

[...] estaban aparejadas las mesas para su persona y para cada uno de los siete electores, conforme a sus preeminencias y lugares, conviene a saber: a la mano derecha de la del emperador, en el más preminente lugar, estaba el arzobispo de Colonia, que, como tengo dicho, por ser en su diócesis, presidía; y luego, cabe la suya, la del procurador del rey de Bohemia; y tercera en orden la del conde Palatino. Y a la mano izquierda, en el primero y más cercano lugar, la del arzobispo de Maguncia, que siendo el convite fuera de aquella diócesis debía tener el primer lugar en la mano derecha; y después de la del arzobispo de Maguncia estaba la del embajador del duque de Sajonia; y siguiendo el orden era la del procurador del marqués de Brandanburque<sup>2</sup>.

Entonces, la celebración del banquete no solamente se realizaba por la conmemoración de un acto festivo importante, sino que esencialmente se realizaba para

---

1 Massimo Montanari, *El hambre y la abundancia* (Barcelona: CRÍTICA, 1993), 94.

2 María de los Ángeles Pérez Samper, “Comer, beber y divertirse” en: *Fiesta, juego y ocio en la historia*, ed., Ángel Vaca Lorenzo (España: Ediciones Universidad de Salamanca, 2003), 181.

acentuar la jerarquización social, es decir, para recordarle a cada quien el lugar que ocupaba en el mundo y, conforme a eso, asignarle su lugar en la mesa. Al respecto, el historiador Allen Grieco recuerda que “la jerarquía no sólo se manifestaba por la variedad de los platos servidos, sino por el lugar donde estos se consumían”<sup>3</sup>. Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que la mesa del pueblo en el banquete era la calle, pues ese era su mundo, el lugar al que el vulgo pertenece y a donde el monarca les hace llegar diferentes agasajos culinarios. María de los Ángeles Pérez Samper, citando a Pedro Mejía, expone que en las calles de Aquisgrán, cerca de la plaza, se instalaron fuentes de vino y se brindó raciones de carne, pan, frutas y confituras a la gente del común<sup>4</sup>. En la crónica de Carlos V, escrita por Alonso de Santa Cruz (1505-1567), cosmógrafo e historiador de la Casa de Contratación y de la corte del emperador, se hace mención de los alimentos que se les ofreció a la gente y de cómo se les hacía llegar en la celebración de la proclamación del monarca como emperador del Sacro Imperio, realizada por el Papa Clemente VII:

Estuvo en la dicha plaza una fuente de vino que corría de la mañana hasta la tarde, y allí tenían mucho pan, que no hacían sino echarlo de una cámara donde estaba por unas ventanas. En una parte de la plaza asaron un buey entero, relleno de muchas aves de diversas maneras y de carneros, cabritos y puercos y otras cosas, porque aquello es ceremonia que se acostumbra en semejantes días<sup>5</sup>.

Es importante la presencia de la carne en estos festejos, pues, por un lado, era considerada como un alimento ligado a las fiestas de carnaval donde el exceso era permitido y, por el otro, porque era un alimento apetecido por las personas del común. Jean-Louis Flandrin expresa el gran gusto que por la carne, particularmente la de cerdo, tenían las clases populares, especialmente los campesinos que la consideraban uno de los alimentos más apetitosos<sup>6</sup>. Además, la carne de cerdo también cuenta con un importante valor simbólico asociado a la gula, el historiador Bernardo Tovar apunta que Sebastián de Covarrubias (1539-1613), en su *Tesoro de la Lengua Castellana*, resalta de la carne de cerdo lo siguiente: “el cerdo, dicen haber nacido para satisfacer la gula, por los muchos bocadillos golosos que tiene”<sup>7</sup>. Entonces, la

3 Allen F. Grieco, “Alimentación y clases sociales a finales de la Edad Media y en el Renacimiento” en: *Historia de la alimentación*, ed., Jean-Louis Flandrin y Massimo Montanari (España: Ediciones Trea, 2011), 617.

4 Pérez, “Comer, beber y divertirse” 183.

5 Alonso de Santa Cruz, *Crónica del emperador Carlos V* (Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militar, 1922), 85, <https://archive.org/details/cronicadelempera03santuoft> (Consultado el día 15 de febrero de 2019).

6 Jean-Louis Flandrin, “La alimentación campesina en una economía de subsistencia” en: *Historia de la alimentación*, ed. Jean-Louis Flandrin y Massimo Montanari (España: Ediciones Trea, 2011), 747.

7 Bernardo Tovar Zambrano, *Diversión, devoción y deseo. Historia de las Fiestas de San Juan. España, América Latina, Colombia* (Medellín: La Carreta Editores, 2010), 56.

carne de cerdo en las celebraciones de tinte político de Carlos V da cuenta de un par de elementos a resaltar. Primero, el carácter carnavalesco del monarca y de los banquetes en su honor; segundo, la unión que este realizó con la gente al ofrecerles uno de los alimentos más preciados; es decir, que el emperador con la ofrenda de carne y vino pudo adquirir cierto aprecio popular. Con la comida y la bebida ofrecida al pueblo, se logró en ese momento la unión entre el pan, la carne y el vino, por ende, entre lo alto, lo popular y lo festivo. No es dudoso pensar que el emperador exclamara: “Voto á Dios, de mi voluntad no lo hago tanto como por dar placer al pueblo”, pues, aquellas son las palabras que el cronista y bufón Francesillo de Zuñiga (1480- 1532) colocó en la boca del rey Carlos V, al representarlo, en un relato satírico, entrando a Valladolid sobre una persona como si la estuviera cabalgando<sup>8</sup>. Pero, evidentemente, ese “dar placer al pueblo” está asociado con la imagen de grandeza que quería forjarse para sí Carlos V, la cual ayudaron a forjar las ofrendas gastronómicas ofrecidas al pueblo.

## **La comida en las fiestas de los infantes del rey Felipe IV**

Entre los festejos reales que se celebraban con gran pompa, además de las coronaciones, se encontraban los referentes a la vida familiar, como los nacimientos de sus hijos o los matrimonios, los cuales, en la sociedad estamental española, también eran sucesos políticos. Para la España del siglo XVII se registra una relación escrita por Diego Flamenco en 1623 y dedicada al Conde-Duque de Olivares valido del rey Felipe IV. En la relación se describe el nacimiento de la infanta Margarita de Austria, hija del rey. Como manifestación solemne del momento se mandó a interpretar un Te Deum en las capillas, se pusieron luminarias, se lanzaron fuegos artificiales y sonaron las campanas acompañadas de atabales y chirimías. El rey celebró el momento con las grandes personalidades de la época, personas de su Consejo y su Corte. Al tercer día de celebraciones, el rey unió a las personas del pueblo a los festejos y para ello brindó un banquete, Diego Flamenco refiere que:

Después, como había pasado por las cárceles (y no era menester para la blandura de su natural) dio decreto, por el cual en dos piezas bajas, merienda y colaciones de doscientos platonos, y tanta abundancia de preciosos vinos y aguas, tan sin ruido ni confusión, que sólo el cuidado de don Pedro de Nauda Ordóñez su mayordomo, que mostró el que tuvo en todo, lo pudiera hermanar, y más dándose al mismo tiempo a todos los que en Italia llama Gentilhombres, y en España Hidalgos, botilleras abiertas de empanadas, dulces, frutas, y vinos, y en la despensa todo el día pan, queso, fruta,

---

8 Francesillo Zuñiga, “Crónica de don Francesillo Zuñiga” en: *Biblioteca de autores españoles* (Madrid: M.Rivadaneira- Impresor-Editor, 1885),26, <https://archive.org/details/bibliotecadeauto36madruoft>(Consultado el día 15 de febrero de 2019).

y vino, universalmente a quien lo quiso recibir, y recibíola toda la gente de inferior fortuna<sup>9</sup>.

De nuevo, se puede observar cómo, por medio de la comida y el evento festivo de connotación real, se unieron los estamentos altos con los bajos, los gentilhombres y los hidalgos con los presos y en general, con “la gente de inferior fortuna”. Diego Flamenco menciona los dulces como un alimento presente en las fiestas, estos como la carne, el pan, las frutas y el vino, también contaron con un papel protagónico en las festividades políticas, pues es muy común encontrarlos en diversas fuentes que vinculan la comida con la fiesta. Sobre los dulces, Massimo Montanari ofrece una interesante pista sobre su popularización. El autor expone en su libro *La comida como cultura* que “el calendario litúrgico (del siglo IV en adelante) reforzó la costumbre tradicional de señalar con ciertas comidas, a menudo los dulces, las principales fiestas”<sup>10</sup>. Ciertamente, el contexto de la idea de Montanari se refiere a festividades religiosas; sin embargo, es posible pensar que la popularización de los dulces en el ámbito religioso los haya ligado más con las fiestas políticas que acá nos conciernen.

Otro buen ejemplo se evidencia en el siglo XVII donde la cultura cortesana y la popular llegaron a experimentar una unión. Sucedió en el año de 1658 con las fiestas que se realizaron en Barcelona en honor al nacimiento Felipe Próspero, otro hijo del rey Felipe IV. La ocasión era más especial, pues se trataba del segundo hijo varón del rey y en el cual, estaban puestas las esperanzas de sucesión monárquica, por lo cual, las celebraciones tuvieron gran esplendor. La relación escrita por Joseph Forcada sobre dicho evento expone que el ambiente festivo que se vivió en la ciudad de Barcelona se podía comparar a las carnestolendas, pues hubo gran cantidad de luminarias, juegos de máscaras, bailes, fuegos artificiales y hogueras en las calles. Las celebraciones, por lo tanto, fueron de gran recibimiento cortesano y popular. Los cortesanos realizaron un tablado donde bailaron saraos<sup>11</sup> y realizaron un festín; lamentablemente, Forcada no especifica más de la comida ingerida en ese momento. El pueblo también, por su parte, estaba celebrando y el rey se mostró dadivoso: “Para que la tarde fuera más festiva—relata Forcada—mandó su Excelencia que continuamente en ella desde las ventanas se arrojase gran cantidad de moneda de plata, con que los más dichosos pudieran saciar su apetito y los menos remediar su necesidad”<sup>12</sup>.

9 Diego Flamenco, *Relación verdadera del felice parto y baptismo de la Infanta nuestra señora, máscara, libreas, banquetes y grandezas destos días* (Madrid: 1623), 3, <https://archive.org/details/A109085142> (Consultado el día 15 de febrero de 2019).

10 Massimo Montanari, *La comida como cultura* (España: Ediciones Trea, 2004), 78.

11 Según el tomo VI del Diccionario de Autoridades de 1739, la palabra sarao significa: “Junta de personas de estimacion y gerarchía, para festejarse con instrumentos, y báiles cortesanos. Tómase por el mismo báile, ò danza entre muchos”, <http://web.frl.es/DA.html> (Consultado el día 5 de septiembre de 2019).

12 Joseph Forcada, *Relacion de fiestas, y Regozijos que se hizieron en la ciudad de Barcelona por el feliz Nacimiento del Principe nuestro señor D. Felipe Prospero* (Barcelona: 1658), 2, <https://archive.org/details/>

Lo primero que referencia Forcada para el gasto de las monedas es la saciedad del apetito, en otras palabras, está mostrando el valor del comer por placer, la apología de la gula como elemento constitutivo de las fiestas; en segundo lugar, reconoce que solamente los más necesitados han de saciar su necesidad. El mismo papel placentero de la comida también se corrobora con la presencia del vino, pues, “corrió perenne en la puerta principal, una fuente de vino, en que unos también mitigaron su sed, y otros con la sobrada bebida, turbado el cerebro, dieron a los circunstantes, nuevos motivos de risa”<sup>13</sup> La anterior cita recuerda a Mijail Bajtin, pues este autor coloca a la risa como uno de los elementos centrales de la fiestas, especialmente las carnavalescas, ya que, como hemos visto en estas fiestas, aunque celebradas en honor al poder monárquico, también tenían aspectos ligados al carnaval y a lo popular. Bajtin expone que:

La risa acompañaba también las ceremonias y los ritos civiles de la vida cotidiana: así, los bufones y los «tontos» asistían siempre a las funciones del ceremonial serio, parodiando sus actos (proclamación de los nombres de los vencedores de los torneos, ceremonias de entrega del derecho de vasallaje, de los nuevos caballeros armados, etc.). Ninguna fiesta se desarrollaba sin la intervención de los elementos de una organización cómica<sup>14</sup>.

En el relato de Forcada se presentan aspectos inherentes a la fiesta, como la risa, el despilfarro, el placer proveniente de la comida y la bebida, el encuentro entre lo alto y lo bajo, entre la élite y lo popular. Aunque, si bien en muchos festejos se pueden encontrar estos contrastes de manera antagónica, en las fiestas en honor al nacimiento de Felipe Próspero el encuentro fue más bien armónico y representó un tiempo de conciliación entre los estamentos. Al respecto, Forcada dice que “El concurso de la gente que bulliciosa, y alegre discurría por la ciudad era innumerable, y por todas partes se oían los ecos repetidos de vivan nuestro rey, y nuestro príncipe muchas eternidades”<sup>15</sup>. En ese sentido, se entiende la máxima de Burke, que expone que la fiesta, principalmente la que tenía tintes carnavalescos, era un período de desorden institucionalizado<sup>16</sup>.

## **Aspectos de la comida y las fiestas en el siglo XVIII español**

El siglo XVIII español también tuvo manifestaciones festivas monárquicas en las que la comida jugó un papel protagónico y en las que se puede observar prác-

---

A11113212 (Consultado el día 15 de febrero de 2019).

13 Forcada, *Relacion de fiestas, y Regozijos*, 2.

14 Mijail Bajtin, *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento: El contexto de Francois Rabelais* (Madrid: Alianza Editorial, 2003), 11.

15 Forcada, *Relacion de fiestas, y Regozijos*, 2.

16 Peter Burke, *La cultura popular en la Europa moderna* (Barcelona: Alianza Editorial: 1991), 258.

ticas cuyas raíces se establecieron desde los siglos anteriores. En una noticia escrita en romance endecasílabo sobre la proclamación de Fernando VI en Sevilla se expresa que se dio gusto al pueblo con el ofrecimiento de licores, manjares y refrigerios. El autor del romance, de cual no sabemos mucho, expone la exageración culinaria del momento, “En abundantes primorosas mesas, mil raciones a pobres repartieron”<sup>17</sup>. Mientras el pueblo celebraba el momento saciando su gula o necesidad, los cortesanos también daban gusto a su placer al son de la música en la casa del Alférez Real: “servían con bizarro modo, un general esplendido refresco”<sup>18</sup>. Sobre el licor se escribe una estrofa muy pintoresca:

Sus líquidos raudales convertidos  
En aquellos, que brindan al deseo,  
En ellos el Dios Baco les franquea  
Las ambrosías propias de su anhelo<sup>19</sup>

La referencia a Baco es muy sugerente, pues este representa el sentido festivo en la mitología griega, su imagen está asociada al disfrute carnal, a la satisfacción de los placeres corporales, como el comer y el beber. Una sencilla búsqueda de imágenes con su nombre en *Google* arroja resultados donde se aprecia a la deidad en escenas con gran abundancia de comida y sosteniendo siempre una copa o botellón de vino. La pintura de Diego Velázquez *El triunfo de Baco*, si bien es del siglo XVII, brinda una imagen muy certera de lo que la estrofa expone acerca de las celebraciones populares en honor a la proclamación de Fernando VI en 1701.

En la imprenta de Joaquín Ibarra se publicó en 1790 la relación de Manuel Gil, que contiene la descripción de las fiestas de proclamación a Carlos III en Sevilla, donde los elementos festivos y populares de la comida se conjugan en el efecto práctico que la monarquía pretendía generar, es decir, garantizar cierta adhesión popular al nuevo rey y acrecentar su grandeza. Al igual que en las celebraciones de su antecesor Felipe IV, se ordenó servir comidas a los presos de diferentes cárceles, además, también se dispusieron alimentos para orfanatos. El autor de esta relación resalta la conexión divina con el poder político, tesis legitimadora del Estado monárquico, para ello, usa la caridad expresada en el ofrecimiento de alimentos a los más pobres de la sociedad, pues, en tanto el rey sea piadoso con el pueblo y le brinde que comer, Dios bendecirá su reinado. El ofrecimiento de comida se expresa así:

17 Anónimo, *Breve noticia de las sumptuosas fiestas, que consagrò la Mui Noble Leal Ciudad de Sevilla en la Proclamacion à su Rei el Señor Don Fernando Sexto: romance endecasyllabo*. (Córdoba: imp. en el Colegio de la Assumpcion, 1701), <https://archive.org/details/A11304001> (Consultado el día 15 de febrero de 2019).

18 Anónimo, *Breve noticia de las sumptuosas fiestas*, 4.

19 Anónimo, *Breve noticia de las sumptuosas fiestas*, 5.

Proveyéronse, pues, por la ciudad todas estas cárceles y casas, de loza, vasos, cubiertos y demás que pareció necesario para que la comida se les sirviese con aseo y decencia, como se hizo en efecto, concurriendo muchos capitulares y todos los subalternos del ayuntamiento. La comida fue tan abundante y delicada como correspondía a la grandeza y piedad del cuerpo que la daba, y al justo y religioso motivo que lo dirigía, y que hizo hallar tan oportuno medio de comunicar la alegría de ese día dichoso a esas habitaciones tristes, de donde ya el delito, ya la miseria y el abandono, y ya todo eso junto han desterrado todo consuelo y han cargado sobre tantos desdichados hombres el peso del horror, de los remordimientos, tal vez de la desesperación<sup>20</sup>

Es interesante señalar el sentimiento de alegría que el autor resaltó, pues, siendo la proclamación de Carlos III un momento festivo de gran relevancia era menester asegurar la alegría popular con dádivas piadosas, lo cual garantizaba el apego popular y el beneficio divino. Se puede ver un cambio importante con respecto a los siglos anteriores, ya que se hace hincapié en el aseo y la decencia de los implementos necesarios para comer, lo que no es más que el refinamiento del gusto que para el siglo XVIII se encontraba bastante implantado. Aquí conviene tener presente las ideas de Flandrin, quien expone que para los siglos XVII y XVIII el sentido de higiene e individualidad en el uso de los cubiertos ya se encontraba muy arraigado<sup>21</sup>.

Otro ejemplo importante para el siglo XVIII son las fiestas en honor a Carlos IV en la ciudad de Ronda. Las noticias publicadas sobre el evento en 1789 exponen elementos que en las celebraciones monárquicas ya se encontraban arraigados, así como lanzar monedas al pueblo, el vitoreo a los monarcas en las calles y plazas públicas, la realización de diferentes bailes al son de las chirimías y orquestas bajo las luces de las luminarias y el estallido de la pólvora, y, evidentemente, el goce de placeres generados por la comida y la bebida. Además de las monedas lanzadas al pueblo, también se lanzaban constantemente dulces para comer. Ilustres señores de la ciudad para “manifestar su amor y lealtad al soberano”<sup>22</sup> ofrecieron comida a los menos favorecidos de la ciudad, lo cual se puede interpretar como una forma de ganarse el favor del rey, o bien, como una forma de aprovechar el momento festivo para aumentar su valía personal imitando las dádivas del soberano. Así, esto también muestra otro ejemplo de unión entre lo alto y lo popular que se puede generar en los momentos festivos de carácter político y donde el rol de la comida es primordial. Entre los ilustres señores

---

20 Manuel Gil, *Relación de la proclamación del Rey Nuestro Señor Don Carlos III y fiestas con que la celebró la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, de cuya orden se da á luz*. (Madrid: en la Imprenta de la viuda de Don Joaquín Ibarra, 1790), 47, <https://archive.org/details/A1101111> (Consultado el día 15 de febrero de 2019).

21 Jean-Louis Flandrin, “La distinción a través del gusto” en: *Historia de la vida privada. Vol III: Del Renacimiento a la Ilustración*, ed., Philippe Ariès y Georges Duby (España: Taurus Ediciones, 1989), 268.

22 Anónimo, *Noticia de las fiestas celebradas por L. M. N. L. F. y F. ciudad de Ronda en la proclamación del Sr. Rey D. Carlos IV el día 19 de abril de 1789* (En Madrid: En la Imprenta Real, 1789), 7, <https://archive.org/details/A12308408> (Consultado el día 15 de febrero de 2019).

se encontraba don Juan José Rodríguez, jurado perpetuo de la ciudad de Ronda, quien, para obsequiar comida al pueblo durante las celebraciones en honor a Carlos IV, invitó a otros jueces, preladados eclesiásticos, militares, políticos y a otros empleados de la administración pública. Sobre la comida que estos personajes representantes de una jerarquía alta ofrecieron a los pobres, a los prisioneros, a los enfermos, a los convalecientes del hospital real de San Juan de Dios y a las niñas huérfanas, se dice que fueron “abundantísimas y delicadas”<sup>23</sup> y que las señoras ocupadas de las huérfanas sirvieron la comida en “muy aseadas mesas con servidumbre de plata y cuanto primor se pueda comprender”<sup>24</sup>. También, se añade en las noticias de esta celebración, que en la casa del ya nombrado don Juan José Rodríguez se repartieron “a más de 500 pobres limosna de pan y carne”<sup>25</sup>. La información que esta fuente nos ha dado es muy valiosa, pues recoge aspectos que ya se evidenciaron, como el refinamiento de los utensilios y la importancia de la pulcritud y la limpieza que empezó a tomar gran fuerza en el siglo XVIII. Al igual, se evidencia un elemento muy importante, como lo es la presencia del pan y la carne, alimentos representativos de lo jerárquicamente alto y de lo popular, pues, desde las fiestas de Carlos V han estado presentes donde hay una conexión entre altos y bajos estamentos sociales.

## **La relación entre la comida y las fiestas en honor al poder monárquico en el Nuevo Reino de Granada**

En el Nuevo Reino de Granada también se efectuaban celebraciones en honor al poder monárquico y su perpetuación. Poco después de la muerte de Felipe Próspero nació el último hijo varón del rey Felipe IV, Carlos José, futuro Carlos II de España. El rey Felipe IV ordenó al Consejo de Justicia y Regimiento de la Ciudad de Tunja celebrar fiestas en honor al nacimiento del príncipe Carlos José. En el Portal web de Archivos Españoles (PARES)<sup>26</sup> se puede consultar dicha carta que fue escrita en 1663, en esta el rey ordena que:

El martes primero de noviembre del año pasado de 1661, fue Dios servido llevar para sí al serenísimo príncipe don Felipe próspero, mi hijo, y el domingo siguiente del seis del mismo, se sirvió su divina majestad, usando de su clemencia infinita, de

23 Anónimo, *Noticia de las fiestas celebradas por L. M. N. L. F. y F. ciudad de Ronda*, 7.

24 Anónimo, *Noticia de las fiestas celebradas por L. M. N. L. F. y F. ciudad de Ronda*, 7.

25 Anónimo, *Noticia de las fiestas celebradas por L. M. N. L. F. y F. ciudad de Ronda*, 7.

26 Para buscar el documento citado en el Portal PARES, debe dirigirse a “Búsqueda Avanzada” en el siguiente link: [http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control\\_servlet?accion=100](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=100) y en el campo de “Filtro por signatura” copiar el siguiente código: SANTA\_FE,29,R.5,N.41

No es necesario llenar el resto de los campos. Después de copiada la signatura, se dirige hasta el final de la página y selecciona “Buscar”. La búsqueda correcta lo debe dirigir al documento citado del Archivo General de Indias

consolarnos a mí y a mis reinos en esta pérdida y sentimiento, alumbrando felizmente a la serenísima reina doña Mariana, mi muy cara y muy amada mujer, del serenísimo príncipe, don Carlos José, mi hijo de que le doy infinitas gracias y estoy con el contentamiento, que es razón, y la reina y el príncipe quedan con salud, de que os he querido avisar, para que deis a nuestro señor muy particulares gracias, de ello, suplicándole se sirva de guardarlos para mayor gloria y servicio suyo que es el fin que principalmente deseo en todo, y para que hagáis en esa ciudad las demostraciones de alegría que en semejantes casos se acostumbra en Madrid<sup>27</sup>.

El Consejo de Justicia y el Cabildo de Tunja respondieron la carta del rey expresando que “desde el 25 de agosto pasado, de este año (1662), que tuvo esta ciudad nueva del nacimiento del serenísimo príncipe don Carlos José, nuestro señor, que Dios guarde muchos años, determinó se hagan las demostraciones de alegría espirituales y las temporales, como su majestad real lo manda”<sup>28</sup>. El primer domingo de octubre de 1662 dieron comienzo a los festejos en Tunja, los cuales se abrieron con la tradicional víspera en la noche, la misa y procesión al día siguiente, para después, seguir con los “demás festejos regocijos de plaza” en los cuales se realizaba la lidia de toros y juegos de cañas, mientras sonaban trompetas, chirimías y atabales. Entre los autos ordenados por el cabildo y el Consejo de Justicia, se dictaminó que “todas las personas que tienen tiendas públicas en la Calle Real y otras partes, y en los arrabales con géneros comestibles, tengan en ellas, todo lo necesario y preciso y muy en particular, pan, vino, velas y sal”<sup>29</sup>. El documento, también, hace hincapié en la unión entre el mundo alto y el bajo, en la conciliación de los estamentos y expresa que en el tiempo de las fiestas:

Entren y salgan en la ciudad los que se han de hallar en dichas fiestas reales libremente, y por el mismo caso todos y cualesquiera persona, de cualquier calidad, estado y condición que sean, se porten en la república, con toda la paz y tranquilidad, sin ocasionarse unos a otros disgustos, ni controversias, ni causar nota, ni escandalo ni otros alborotos, sino toda unión y conformidad en servicio de Dios nuestro señor y de su Majestad Real<sup>30</sup>.

En el año de 1663 se realizaron en la ciudad de Vélez festejos en honor al nacimiento del príncipe Carlos José. Se mantuvo el protocolo del festejo, el cual constaba de la celebración de las vísperas, con paseo de máscaras, es decir, una salida a caballo con los mejores vestidos. Esto se hizo mientras las luminarias y la quema de pólvora iluminaban la ciudad. En la mañana siguiente se realizó misa y procesión

---

27 Archivo General de Indias (AGI), Audiencia de Santa Fe 29, r5, n.41, Fol.1r.  
28 Archivo General de Indias (AGI), Audiencia de Santa Fe 29, r5, n.41, Fol.1r.  
29 Archivo General de Indias (AGI), Audiencia de Santa Fe 29, r5, n.41, Fol.1r.  
30 Archivo General de Indias (AGI), Audiencia de Santa Fe 29, r5, n.41, Fol.10r.

con arcos “enramados todos con frutos de diferentes géneros”. Por lo cual, se puede apreciar el papel decorativo que algunos alimentos, especialmente las frutas podían ostentar.

El siglo XVIII en el Nuevo Reino de Granada empezó con las celebraciones a la proclamación del rey Felipe V. En la ciudad de Santafé de Bogotá, la Real Hacienda dispuso de 500 pesos para la compra de dulces y bebidas para repartir en las corridas de toros, en las máscaras a caballo, en los saraos y en las comedias<sup>31</sup>. Sobre la proclamación de Luis I de Borbón, hecha en 1724, Edgar Rey Sinning señala el carácter popular de los festejos:

Los blancos peninsulares y criollos lucieron sus mejores prendas y demostrando su escaso poder adquisitivo brindaron refrescos, bebidas alcohólicas, comidas, música por doquier, fuegos artificiales, e iluminación total. Los pardos, zambos, mulatos se les permitió sacar sus tambores y a los nativos sus flautas y chirimías<sup>32</sup>

El arrojado de monedas, tradicional en España, también tuvo ocasión en la Santa Marta del Nuevo Reino de Granada del siglo XVIII, en la proclamación de Fernando VI<sup>33</sup>. Esta práctica tenía un gran recibimiento popular, pues, las monedas solían ser usadas para adquirir comida. En las celebraciones en honor a Carlos I se instalaron fuentes de vino en Santa Marta, emulando la tradicional práctica realizada en la metrópoli<sup>34</sup>.

En el siglo XVIII se instauró el Virreinato de la Nueva Granada como parte de las reformas borbónicas, de este modo se pretendía que el poder estuviera más centralizado y controlado por la metrópoli española. Por lo tal, en el territorio neogranadino la figura que más se asemejaba al poder real en tanto representación era el virrey. Así pues, en honor a su proclamación y a su entrada en el territorio se realizaron festejos en donde se celebraron grandes banquetes. La investigación del historiador Héctor Lara Romero<sup>35</sup> refiere los protocolos que se debían realizar en la entrada de los virreyes al Nuevo Reino de Granada y cómo se debían conmemorar los festejos. Apunta el historiador que la élite neogranadina tomó como ejemplo para las celebraciones de la entrada de los virreyes el Ceremonial de Lima, pues, desde el siglo XVI en el Virreinato del Perú se había establecido los protocolos de entrada, rituales y ceremonias que se debían realizar para tal evento. Lara Romero cita el capítulo 14 del Ceremonial

31 Archivo General de la Nación (AGN), Curas-Obispos, legajo 8 BIS, Documento 6, Fol. 68r.

32 Edgar Rey Sinning, “Celebraciones en Santa Marta durante el siglo XVIII, en un honor a un Rey distante. Pero Rey de todos”, en: *Santa Marta en el Siglo XVIII Tomo I*, ed., Edgar Rey Sinning (Santa Marta: Grupo Editorial Cajamag, 2017), 227-228.

33 Sinning, “Celebraciones en Santa Marta,” 230.

34 Sinning, “Celebraciones en Santa Marta,” 235.

35 Héctor Lara Romero, *Fiestas y juegos en el Reino de la Nueva Granada. Siglos XVI-XVIII*. (Bogotá: Universidad Distrital Francisco José Caldas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2015), 202.

de Lima, el cual menciona el papel de algunos alimentos en los festejos públicos realizados después de la entrada del virrey, donde las clases altas y las clases populares tenían cierta unión:

[...] pasados algunos días empieza el festejo de corridas de toros, que son cinco. Las dos de media plaza a dicho embajador, quien para verlas se va al balcón de la ciudad en medio de sus alcaldes y las otras tres, son de plaza entera en celebridad de Su Excelencia, quien manda la función de la plaza, como todo lo demás que se ofrece y ésta se empieza a las tres de la tarde, precediéndolo antes el paseo de la plaza de los Alcaldes Ordinarios, que salen a caballo con sus ministros a despejarla... y antes de acabar la función se sirven helados y dulces todas estas tardes a costa de la ciudad<sup>36</sup>

Por su parte, el historiador Roger Pita Pico expone un buen ejemplo de la fastuosidad de los banquetes en honor a los virreyes, en su libro inserta una tabla donde se muestran los gastos que se hicieron para el banquete del recibimiento del virrey Manuel Guirior en 1772. En total se gastó 2.167 pesos y 3 reales. En los alimentos en los que más dinero se invirtió fueron el vino y los jamones traídos de España, lo que demuestra de nuevo, la importancia festiva de estos dos elementos<sup>37</sup>. En otra publicación de Roger Pita Pico se destaca la parte solemne con cenas y bailes engalanados en las celebraciones de la entrada de los virreyes. En palabras del autor: “a las comidas se les colocaba especial énfasis con adornos y demás lucimientos como cintas, ramilletes, sedas extranjeras y hasta la contratación de expertos en repostería y en la presentación de innovaciones exquisitas”<sup>38</sup>.

En 1782, la Real Audiencia de Santafé, emite un documento donde expresa que el recibimiento del virrey Juan de Torrezar Díaz Pimienta se debe hacer con “debido júbilo y regocijo” y que para ello se hagan “las más demostraciones posibles”<sup>39</sup>. En la relación de gastos hechos para su recibimiento se suma un total de 2300 pesos, es decir, superó la suma de lo que se gastó para el recibimiento del virrey Manuel Guirior, sin embargo, se debe tener en cuenta que dicha celebración fue 10 años antes. El documento de la relación de gastos muestra esencialmente que la mayoría del dinero se invirtió en comida para el banquete, se resalta la diversidad de carne, con marranos, gallinas, pollos, capones, patos, perdices, carne de vaca, carneros, cabritos, chorizos, conejos y pescados. Entre los licores se cotizan, piscos, aguardientes y vinos. También se referencia elementos festivos como la pólvora y la cera para las luminarias<sup>40</sup>. La

36 Lara Romero, *Fiestas y juegos en el Reino de la Nueva Granada*, 206.

37 Roger Pita Pico, *Celebraciones políticas y militares en Colombia: de virreyes y monarcas al santoral de la patria* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2016), 462-466.

38 Roger Pita Pico, “La llegada de los virreyes al Nuevo Reino de Granada”, *Boletín de Historia y Antigüedades*. Bogotá: Vol, XCIII, No.835 (octubre-diciembre de 2006), 925.

39 Archivo General de la Nación (AGN), Virreyes, legajo 9, documento 9, Fol. 109v.

40 Archivo General de la Nación (AGN), Miscelánea, legajo 54, documento 75, Fols. 689-690.

cantidad de carne cotizada en el documento muestra que la élite del Nuevo Reino de Granada tenía la ingesta de carne como un elemento principal en sus celebraciones políticas, pero dicho papel era reservado para ellos, pues cuando se comparte al pueblo, generalmente se referencia dulces, helados o refrescos.

## Conclusiones

Después del recorrido realizado por algunas de las fiestas políticas realizadas en España y el Nuevo Reino de Granada, se puede concluir en este artículo que la comida ha sido uno de los elementos inseparables de la fiesta representativa de la alta jerarquía. La comida ha servido para que la élite, por la cual se realizaron las fiestas, haya podido asegurar la adhesión popular en tanto que contribuye a la gula de las personas y a la satisfacción de los más necesitados. Al mismo tiempo de asegurar la adhesión popular, el ofrecimiento de comida también evidencia la jerarquización de la sociedad, pues, hay un sitio especial para cada estamento donde se debe comer: la corte y el palacio para las clases altas y la calle y las plazas para el vulgo y el pueblo. Sin embargo, también es posible ver cierto encuentro entre los estamentos, que conforme pasa los siglos parece alejarse más. La comida ofrecida en los siglos XVII y XVIII es más discreta con respecto a los grandes ofrecimientos cárnicos del siglo XVI, además, se empieza a percibir que las dádivas culinarias empiezan a hacer más alarde en la piedad y poco menos en la ostentación de la abundancia. Es notable observar en las fuentes trabajadas que el consumo de carne en los ambientes festivos políticos es especialmente popular en la España del siglo XVI, pero que entre el siglo XVII y XVIII el consumo festivo, según indican las fuentes, es mermado. Las fuentes trabajadas para el Nuevo Reino de Granada, que se enfocaban más en la cotización de los alimentos, no muestran un uso de la carne como elemento de unión entre los estamentos altos y bajos, sino que demuestra cómo esta es usada más bien como un elemento ostentoso y de lujo. Los dulces, los helados y los refrescos son lo que tienen mayor importancia en el Nuevo Reino de Granada como alimentos compartidos entre la élite y la clase popular.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

Anónimo. Breve noticia de las sumptuosas fiestas, que consagrò la Mui Noble Leal Ciudad de Sevilla en la Proclamacion à su Rei el Señor Don Fernando Sexto: romance endecasylabo. Córdoba: imp. en el Colegio de la Assumpcion, 1701. <https://archive.org/details/A11304001>

Anónimo, Noticia de las fiestas celebradas por L. M. N. L. F. y F. ciudad de Ronda en la proclamación del Sr. Rey D. Carlos IV el día 19 de abril de 1789. Madrid: En la Imprenta Real, 1789. <https://archive.org/details/A12308408>

Archivo General de Indias (AGI)

Archivo General de la Nación (AGN)

Flamenco, Diego. Relación verdadera del felice parto y bautismo de la Infanta nuestra señora, máscara, libreas, banquetes y grandezas destos días. Madrid: 1623. <https://archive.org/details/A109085142>

Forcada, Ioseph. Relacion de fiestas, y Regozijos que se hizieron en la ciudad de Barcelona por el feliz Nacimiento del Principe nuestro señor D. Felipe Prospero. Barcelona: 1658. <https://archive.org/details/A11113212>

Gil, Manuel. Relación de la proclamación del Rey Nuestro Señor Don Carlos III y fiestas con que la celebró la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, de cuya orden se da á luz. Madrid: en la Imprenta de la viuda de Don Joachîn Ibarra, 1790. <https://archive.org/details/A1101111>

Portal de Archivos Españoles. [http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control\\_servlet?accion=100](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=100)

Santa cruz, Alonso de. Crónica del emperador Carlos V. Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militar, 1922. <https://archive.org/details/cronicadelempera03santuoft>

Zuñiga, Francesillo. “Crónica de don Francesillo Zuñiga” en: Biblioteca de autores españoles. Madrid: M.Rivadaneira- Impresor-Editor, 1885. <https://archive.org/details/bibliotecadeauto36madruoft>

### **Fuentes secundarias**

Bajtin, Mijail. La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento: El contexto de Francois Rabelais. Madrid: Alianza Editorial, 1988.

Burke, Peter. La cultura popular en la Europa moderna. Barcelona: Alianza Editorial, 1991.

Diccionario de Autoridades de 1739. <http://web.frl.es/DA.html>

- Flandrin, Jean-Louis. “La alimentación campesina en una economía de subsistencia” en *Historia de la alimentación*, editado por Jean-Louis Flandrin y Massimo Montanari España: Ediciones Trea, 2011.
- Flandrin, Jean-Louis. “La distinción a través del gusto” en *Historia de la vida privada. Vol III: Del Renacimiento a la Ilustración*, editado por Philippe Ariès y Georges Duby. España: Taurus Ediciones, 1989.
- Grieco, Allen F. “Alimentación y clases sociales a finales de la Edad Media y en el Renacimiento” en *Historia de la alimentación*, editado por Jean-Louis Flandrin y Massimo Montanari. España: Ediciones Trea, 2011.
- Lara Romero, Héctor. *Fiestas y juegos en el Reino de la Nueva Granada. Siglos XVI-XVIII*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José Caldas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2015.
- Montanari, Massimo. *El hambre y la abundancia*. Barcelona: CRÍTICA, 1993.
- Montanari, Massimo. *La comida como cultura*. España: Ediciones Trea, 2004.
- Pérez Samper, María de los Ángeles, “Comer, beber y divertirse” en *Fiesta, juego y ocio en la historia*, editado por Ángel Vaca Lorenzo. España: Ediciones Universidad de Salamanca, 2003.
- Pita Pico, Roger “La llegada de los virreyes al Nuevo Reino de Granada” en *Boletín de Historia y Antigüedades*. Bogotá: Vol, XCIII, No.835, octubre-diciembre de 2006.
- Pita Pico, Roger. *Celebraciones políticas y militares en Colombia: de virreyes y monarcas al santoral de la patria*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2016.
- Sinning, Edgar Rey “Celebraciones en Santa Marta durante el siglo XVIII, en un honor a un Rey distante. Pero Rey de todos”, en *Santa Marta en el Siglo XVIII Tomo I*, editado por Edgar Rey Sinning. Santa Marta: Grupo Editorial Cajamag, 2017.
- Tovar Zambrano, Bernardo. *Diversión, devoción y deseo. Historia de las Fiestas de San Juan (España, América Latina, Colombia)*. Medellín: La Carreta Editores, 2010.

# Reseñas

## Reseña Review

**Martínez Heredia, Katia Milena (Et al). Políticas de la globalización: Organizaciones, Economía, Medio Ambiente, Cultura y Universidad. Editorial Púbrica, 2016, 100 pp.**

**Kevin David Acosta Ortiz**

Universidad del Atlántico

*acostaortizkevindavid@gmail.com*

**Fecha de recepción:** 15 febrero de 2019

**Fecha de aceptación:** 26 de agosto de 2019

El presente libro de la investigadora colombiana Dra. Katia Martínez Heredia es un aporte valioso para el campo de las denominadas ciencias sociales (Historia, Filosofía, Psicología, Sociología, Antropología entre otras), ya que involucra en su esencia un lenguaje interdisciplinar/transdisciplinar, que tiene como epicentro conceptual las políticas de la globalización. El libro es editado por Púbrica, una marca de International Book Market Service Ltd.. Esta es una plataforma de edición y circulación del conocimiento con sede en la Unión Europea. El texto está compuesto por cinco capítulos, de los cuales, cuatro son elaboraciones teóricas conceptuales de Katia Martínez en compañía de autores invitados.

Me atrevería a decir que la autora hace parte de la escuela foucaultiana global, pues sus estudios, preparación y publicaciones así lo demuestran. Por ello, analizar las políticas de la globalización desde distintos puntos de vista confirma la intencionalidad de la autora en proponer una discusión rigurosa, amplia y democratizada. Lo cual, le ha significado recibir reconocimiento y prestigio por las instituciones de educación en las que ha dejado alguna huella. En la actualidad, Martínez coordina el semillero de dialogo intercultural, del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico (Colombia).

En el primer capítulo llamado *La globalización capitalista: estadio de organizaciones en crisis*, Martínez realiza un análisis económico, social y político en clave histórica desde 1945 a 1991. Para este análisis, la autora toma en cuenta las luchas ideológicas que se vieron ejemplificadas en el choque de dos sistemas económicos (capitalismo vs socialismo), el cual polarizó el sistema mundial a mediados y finales del siglo XX. Identifica Martínez dos actores históricos importantes; por una parte, los Estados Unidos de América y su intencionalidad de hacer hegemónico un nuevo orden mundial, por otra, la antigua URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) como organización resistente y antítesis del capitalismo.

La crisis de legitimidad, representatividad, gobernabilidad y legalidad en las repúblicas o naciones subdesarrolladas es asumida por la autora como producto de una disputa de poder que no es equilibrada y que por el contrario, oprime, viola y empobrece cada vez más a países que no cuentan con una economía estable. Así pues, el rol de ser un país aliado de una potencia, ya sea U.S.A. o Rusia, es cuestionable y contradictorio a la vez, pues no garantiza la erradicación de ningún mal por completo. Finaliza Martínez realizando una reflexión sobre lo que se puede denominar la conciencia social de cada ser humano en relación al panorama global económico y político.

El segundo capítulo, *La globalización capitalista en las organizaciones económicas contemporáneas: análisis local de la PYMES desde las TICS*, es elaborado por Katia Martínez en coautoría con Fredy Alvares. Allí, se analiza cómo en la era de la globalización el sistema económico capitalista, al haber alcanzado cierto expansionismo, ha generado crisis globales relacionadas con la ética de los gobiernos y con la inoperatividad económica de estos para responder a las continuas necesidades de una sociedad. A través de un recuento histórico, que va desde Westfalia (1648), hasta las políticas neoliberales y su impacto en las PYMES, los autores enfatizan en la importancia de identificar los elementos que permitan relacionar el sistema económico capitalista en la era de la globalización. A su vez, examinan el manejo de las TICS, esta última es una clara política de globalización que llega a marginalizar y a extender la brecha entre ricos y pobres. Aun así, la globalización no es negativa por completo, pues, tiene ventajas en la industria de la información del conocimiento y de las tecnologías. Lo preocupante es el uso que le dan países declarados como potencias mundiales.

En el tercer capítulo, *Medio Ambiente en crisis: desafíos de un planeta finito en el contexto de la globalización*, Martínez, en coautoría con Dalia Plata, reafirma la tesis de cuidar el planeta tierra para poder salvaguardar la especie humana, los seres vivos y los ecosistemas existentes. También, identifica hitos de suma importancia en las décadas de los 70, 80 y 90 del siglo XX, plasmados en tratados realizados por naciones potencias y naciones subdesarrolladas de Latinoamérica, el sur de Asia, África y países que antes conformaban la URSS. Las autoras exponen la preocupación de volver el medio ambiente una política indispensable para la vida.

Los dos últimos capítulos del libro son ensayos titulados: *El sentido de la Cultura en el desarrollo de los pueblos en la era global*, escrito por Martínez en coautoría con Emilia Bermúdez, David Luquetta y Claudia Beltrán, y *Hacia una Universidad investigadora, educadora y administradora de lo público en el contexto de la globalización* realizado también por Martínez en coautoría con Teresita de Jesús Álvarez. Ambos ensayos guardan una relación estructural basada en el comportamiento humano. Por una parte, se profundiza sobre la relación híbrida de la cultura y el desarrollo, teniendo como eje la era global, las políticas de los Estados por emancipar

sus costumbres y tradiciones que les garantiza seguir escribiendo su historia; por otra parte, se analiza al humano en relación directa con el campo del saber científico. Este último ensayo puede poner a tambalear a más de una universidad, dado que, allí se hace un análisis de los componentes básicos de un alma mater, como por ejemplo su compromiso con la investigación, acompañado de innovación, creatividad y una renovación de metodologías de la enseñanza que permita realizar transiciones pedagógicas sin caer en la ruptura abrupta.

Para finalizar, es necesario decir que, *Políticas de la globalización: Organizaciones, Economía, Medio ambiente, Cultura y Universidad* es un libro recomendado para estudiantes, profesores e interesados en el tema de la globalización y el análisis interdisciplinar. Es un libro que permite aproximarse a las situaciones coyunturales del presente vistas desde un enfoque histórico/analítico. Hoy en día, es importante resaltar y darle circulación a este tipo de textos, porque permite identificar cómo nosotros mismos tratamos de escribir la historia, cómo la comprendemos y la enseñamos.

[www.artificiosrevista.com](http://www.artificiosrevista.com)

Proyecto auspiciado por el Instituto  
Colombiano de Antropología e Historia - ICANH  
Calle 12 No. 2-41 Bogotá D.C., Colombia

[www.icanh.gov.co](http://www.icanh.gov.co)



Número  
**CATORCE**  
Octubre  
2019